

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POS GRADO



Tesis de Postgrado

**El currículum oculto en el proceso de formación policial del
Instituto Especializado de Nivel Superior de la Academia Nacional
de Seguridad Pública**

Presentado por:

Lic. Carlos Ovidio Mártir Rosa

Licda. Berta Irene Murcia De Guerrero

Para optar al grado de:

Maestría En Profesionalización De La Docencia Superior

Asesor de tesis

MEd. Juan Carlos Escobar Baños

Febrero, 2018

SANTA ANA EL SALVADOR CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



Rector

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Académico

DR. Manuel de Jesús Joya Abrego

Vicerrector Administrativo

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado

Secretario General

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

Fiscal General

Lic. Rafael Humberto Peña Marín

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



Decano:

DR. Raúl Ernesto Azcúnaga López

Vicedecano:

Ing. y M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos

Secretario:

Lic. y M.Sc. David Alfonso Mata Aldana

Dirección de Escuela de Posgrado:

Licda. y M.Ed. Rina Claribel Bolaños De Zometa

Coordinador General Procesos de Grado:

Ing. y M.Ed. Mauricio Ernesto García Eguizábal

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



TRIBUNAL EVALUADOR:

PRESIDENTE:

Licda. Y M.Ed. Rina Claribel Bolaños De Zometa

SECRETARIO:

M.Ed. William David Martínez

VOCAL:

M.Ed. Juan Carlos Escobar Baños

Índice

Introducción	viii
Capítulo I	10
Naturaleza de la investigación	10
1.1. Especificación del objeto de estudio	10
1.2. Programación de la investigación	20
1.3 El problema de la investigación.....	24
1.4 Finalidad de la investigación	26
1.5 Justificación de la investigación	27
Capítulo II	29
Sujetos del estudio, entorno y antecedentes	29
2.1 Sujetos del estudio	29
2.1.1 Características del profesorado.....	29
2.1.2 Características de los instructores.....	31
2.1.3 Estudiantes	32
2.2 Academia Nacional de Seguridad Pública, Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP.....	34
2.2.1 Infraestructura de apoyo a la formación policial	36
2.3 Antecedentes históricos del currículum en el IES-ANSP	36
Capítulo III	39
Presupuestos teóricos	39
3.1 El objeto de estudio como una totalidad (constructos).....	39
3.1.1 El currículum oculto. Elementos fundamentales para la comprensión de la formación policial.....	39
3.1.2 Formación policial. Impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje	50
3.2 Esencia del objeto de estudio currículum oculto y Formación policial.....	57
3.3 Integración de categorías de los constructos currículum oculto y formación policial.....	59
Capítulo IV	61
Métodos y técnicas de investigación	61
4.1 Tipo de investigación.....	61
4.2 Diseño de la investigación	61
4.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	63
4.3.1 Programación de la Investigación	64

4.3.2 Notas de campo.....	64
4.3.3 Visita a bibliotecas.....	65
4.3.4 Entrevista con historia profesional.....	65
4.3.5 Entrevista en profundidad con informantes clave	66
4.3.6 MindManager	66
4.3.7 Grupo de discusión.....	67
4.3.8 Triangulación de la información.....	67
Capítulo V	69
Teoría sobre el currículum oculto en los procesos de formación	69
5.1 Representación esquemática de la teoría.....	69
5.2 Tesis fundamentales de la teoría	71
5.2.1 Sobre el currículum oculto	71
5.2.2 Sobre la formación policial.....	72
Capítulo VI	73
Resultados de la investigación	73
6.2 Interpretación de resultados.....	78
6.2.1 Sobre el currículum oculto	78
6.2.2 Sobre la formación policial.....	79
6.3 Hallazgos.....	80
Capítulo VII	82
Conclusiones y estrategias de seguimiento	82
7.1 Conclusiones.....	82
7.1.1 Sobre el currículum oculto	82
7.1.2 Sobre la formación policial.....	83
7.2 Estrategias de seguimiento	83
Referencias.....	85
<i>Anexo 1: Nota de campo de registro de acontecimientos de relevancia para la investigación del currículum oculto en el proceso de formación IES-ANSP.....</i>	<i>90</i>
<i>Anexo 2: Cuestionario para entrevista a profesional sobre la historia educativa de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).....</i>	<i>92</i>
<i>Anexo 3: Guía de entrevista a informante clave sobre currículum oculto en el proceso de formación</i>	<i>94</i>

Anexo 4: Guía de preguntas para grupo de discusión con estudiantes del Instituto Especializado de Nivel Superior (IES-ANSP) 96

Introducción

El presente trabajo de investigación de corte cualitativo, se centró en el currículum oculto en el proceso de formación policial del Instituto Especializado de Nivel Superior (IES-ANSP), el cual se desarrolló con una amplia recopilación bibliográfica y un trabajo de campo realizado con los actores principales del objeto de estudio.

Este tema, surge como una necesidad de identificar la incidencia del currículum oculto que en el ejercicio de la docencia es desarrollado en el proceso de formación del IES-ANSP, el cual sin ser pensado planificado o autorizado, es innegable su desarrollo paralelo al currículum prescrito y que al final de cuentas imprime su huella en cada estudiante en el proceso formativo. De igual manera permitirá conocer la repercusión en la misión de formar a los nuevos agentes de seguridad que ingresan a la Policía Nacional Civil (PNC).

Para una mejor comprensión del tema objeto de estudio, éste se dividió en los constructos currículum oculto y formación policial; a su vez cada constructo se dividió en categorías. Para currículum oculto se establecieron las categorías: lenguaje pedagógico, tareas de aprendizaje y evaluación. Por el lado de la formación policial se dividió en las categorías: prácticas educativas y clima o ambiente pedagógico, es a partir de estos constructos y categorías desde donde se aborda el objeto de investigación.

El lenguaje pedagógico es clave para entender la incidencia del currículum oculto en los procesos de formación, porque el estudiante asume y reproduce el mensaje del docente que se encuentra en las comunicaciones gestuales, verbales e icónicas, así como en las legitimaciones, justificaciones y énfasis que realiza en sus discursos pedagógicos.

De igual manera, la formación policial y la modalidad educativa implementada en el IES-ANSP, tiene características peculiares que la hacen diferente a otros ambientes, de ahí que se vuelve interesante conocer, ¿cómo estos ambientes afectan positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos curriculares propuestos por la institución educativa? En ello las prácticas educativas son claves para entender cómo se estructuran las rutinas y los modos de actuar de cada estudiante a medida que avanza su proceso formativo donde el objetivo es coronar una carrera profesional en el área de la seguridad pública.

Es así que esta investigación cuenta con siete capítulos, el primero de ellos denominado: naturaleza de la investigación, desarrollan aspectos como: especificación del objeto de estudio, la programación de la investigación, la finalidad y la justificación de la misma.

El segundo capítulo refiere a los sujetos de estudio, entorno y antecedentes, dentro de los sujetos de estudio se detallan las características de los profesores e instructores, así como de los estudiantes, se aborda el tema de la transformación de la ANSP en IES, lo relacionado a la infraestructura con la que cuenta dicha institución y los antecedentes históricos del currículum en el IES-ANSP.

El tercer capítulo refiere a los presupuestos teóricos, en este se desarrollan temas como el objeto de estudio como una totalidad, el currículum oculto y los elementos fundamentales para la comprensión de la formación policial, entendiéndose como tales, los múltiples lenguajes pedagógicos, las tareas de aprendizaje y la evaluación, también se aborda el significado de formación policial y su impacto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, importancia del ambiente o clima pedagógico, esencia del objeto de estudio, y la integración de los constructos currículum oculto y formación policial.

En el cuarto capítulo se desarrollan los métodos y técnicas de investigación, abordando aspectos como el tipo de investigación, diseño de investigación y las técnicas e instrumentos de investigación.

En el quinto capítulo se encuentra la teoría sobre el currículum oculto en los procesos de formación policial, este contiene una representación esquemática de la teoría y las tesis fundamentales de ella.

El sexto capítulo está compuesto por los resultados de la investigación para lo cual se presenta una triangulación de la información, la interpretación de los resultados y los hallazgos en el proceso de investigación.

El séptimo capítulo refiere a las conclusiones y estrategias de seguimiento de la investigación que se convierten en consideraciones propuestas por el equipo investigador para aprovechar este incipiente estudio de investigación que aborda el estudio del currículum oculto, de mucho interés para la comunidad educativa, a pesar de haber sido poco abordado por investigadores.

Capítulo I

Naturaleza de la investigación

1.1. Especificación del objeto de estudio

“Currículum oculto en el proceso de formación Policial en el Instituto Especializado de Nivel Superior- Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP)”

La especificación del objeto de estudio está constituida por constructos y categorías que se irán desglosando en el desarrollo de este apartado. En ese sentido, los constructos aparecen bajo el término de investigación cualitativa como acción social, porque se desmarca del término conducta y se constituye como elementos explicativos de las categorías sociales.

Desde esta perspectiva, el objeto de estudio se especifica mediante el siguiente esquema, que sirve de clarificación sobre sus secuencias básicas:

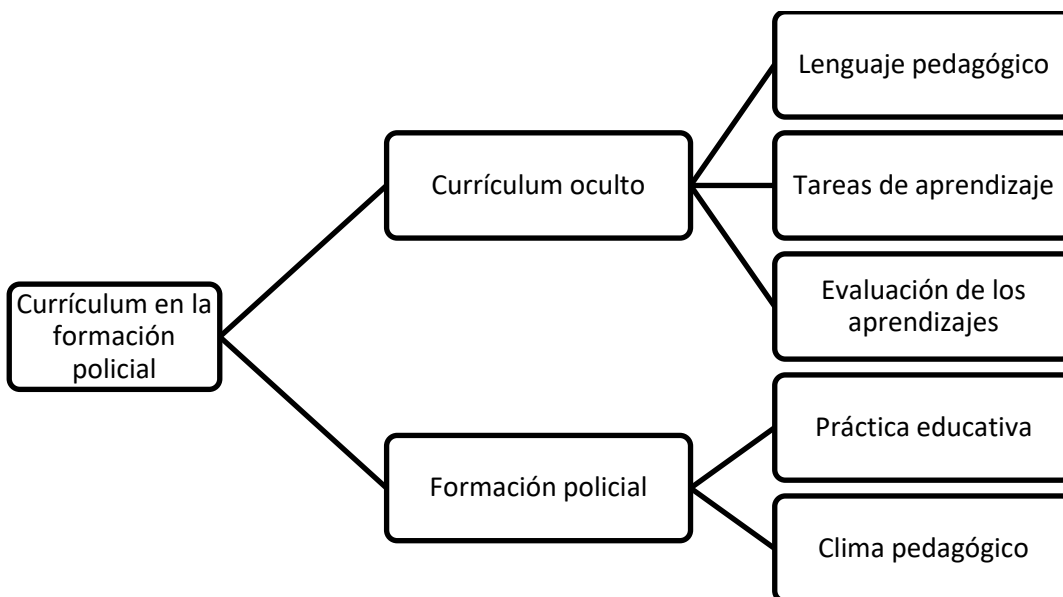


Ilustración 1. Especificación del objeto de estudio. Hace énfasis a los procesos de especificación de las categorías principales del estudio, evidenciando, al respecto del currículum oculto, el lenguaje pedagógico, tareas de aprendizaje y evaluación. Para la formación policial, se identifica la práctica educativa, en tanto práctica de enseñar y de aprender, y el clima pedagógico (Elaboración propia).

De acuerdo a la ilustración presentada, los investigadores determinan algunas definiciones que sirven de base para orientar los procesos de indagación social en el Instituto Especializado del Nivel Superior de la Academia de Seguridad Pública (IES-ANSP).

Desde esta perspectiva, los planteamientos teóricos que han orientado este estudio se configuran dentro de los aportes de Frabboni y Pinto (2006), Giroux (1992), Torres (1991), Kemmis y Carr (1988), Stenhouse (1980), entre otros, a fin de comprender la secuenciación de estas categorías y sus elementos constitutivos teóricos.

a) Acción social

Constructo uno: Currículum oculto

El análisis de currículum oculto debe verse en virtud de los múltiples lenguajes que se especifican en las tareas de aprendizaje y en la evaluación que, a fin de cuentas, representan algunos componentes básicos para comprender el rol del currículum oculto en las prácticas educativas.

Para un mejor entendimiento de este constructo, a continuación, se presentan algunas ideas asociadas a este término y que son clave para visualizarlos dentro de la formación policial:

- Torres (1991, pág. 200), expresa que currículum oculto está referido a los “conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquiere mediante la participación en los procesos de enseñanza aprendizaje y en general en todas las intenciones que se suceden en el día a día en el aula y centros de enseñanza”.
- Giroux (1992, pág. 72) en su libro “Teoría y Resistencia en Educación” indica que el currículum oculto lo constituyen todas “aquellas normas, creencias y valores no declaradas, implantadas y transmitidas a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y la vida en las aulas”.

Sobre la base de Torres (1991), es indudable que todo acto de conocimiento que se transmite lleve implícito un propósito; por lo que es importante descifrar que estos pueden ser explícitos e

implícitos y que los últimos (implícitos) están configurados en los binomios cultura-saber, poder-placer y educación-dominación Stenhouse (1980).

Si las intenciones son las que generan estos binomios, también estas se reproducen en las normas y creencias (Giroux) que se practican en el aula y afuera de ellas, pero que determinan las actitudes con la que los docentes y estudiantes actúan.

Estas consideraciones son básicas para enrumbar el análisis posterior y determinar las consecuencias de los presupuestos teóricos que se abordan en el capítulo III.

a.1 Lenguaje pedagógico

El proceso de enseñanza aprendizaje se realiza por medio del canal de la comunicación haciendo uso del lenguaje verbal para hacerlo efectivo; sin embargo, como lo afirma Sola (1989, pág. 31) "no todos los mensajes transmitidos tienen el propósito específico de enseñar, a veces se hacen con fines publicitarios, de difusión o de otro tipo". En ese proceso de enseñar y aprender siempre se encuentra los actos comunicativos (indispensable en los propósitos entre el docente y el interlocutor, el alumno y sus coetáneos), en el que el lenguaje pedagógico representa un elemento de primer orden para orientar el desarrollo de la comprensión de las lecciones de aprendizaje.

Ese acto de emisión de mensajes (que es evidente en el currículum oculto) tiene sus implicaciones en la asimilación de conocimientos por los estudiantes. Estos mensajes, como lo afirma Frabboni y Pinto (2006), "hace uso de multiplicidad de lenguajes, cada una de ellas en relación con diferentes funciones lógicas", ejemplo de ello, los docentes en sus prácticas pedagógicas hacen uso de lenguajes variados para buscar que los alumnos comprendan los contenidos de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el lenguaje representa la mayor incidencia del currículum oculto; pues el lenguaje tiene su propia taxonomía que Frabboni y Pinto (2006), los enuncia así:

Lenguaje retórico persuasivo, referido a los contenidos y problemas de naturaleza axiológica, relativo a fines y valores, es el lenguaje argumentativo crítico y dialéctico que apunta a individualizar y a negociar dentro de varias teorizaciones direcciones teleológicas en torno a los cuales construir un consenso.

Lenguaje de la cotidianidad o del sentido común, que encuentra a su lado la presencia de fórmulas

diversificadas y a veces antinómicas, elementos de naturaleza científica y filosófica, frases conceptos y enfoques típicos del sentido común. (pág. 52)

El lenguaje de la cotidianeidad, es el que permite al docente aportar desde su marco de referencia, experiencia y concepción de vida para hacer más fácil y accesible la información de interés para el estudiante, finalmente se tiene el *Lenguaje de la analogía y de la metáfora* que se “caracteriza por la promoción de repetidos deslizamientos de significados y por la total libertad de palabras usadas de forma inédita y original, todo con la intención de hacer más digerible la información base de los aprendizajes” (Frabboni & Pinto, 2006, pág. 52).

a.2 Tareas de aprendizaje

Las tareas tienen un lugar de importancia para complementar la formación curricular, es aquí donde el aprendiz tiene la oportunidad de enfrentar sus debilidades y resolver los problemas por su cuenta, ya sean estas de tipo teórico o práctico. Las tareas organizan la vida en el aula durante el tiempo que transcurre y le da características de ser una actividad dinámica, reguladora de las relaciones de alumnos y profesores, en ese sentido por tareas de aprendizaje se entiende, aquél producto terminado de las actividades que realizan las personas, en este caso, los estudiantes de la ANSP. Sobre esta base, la tarea es, según Nerici (1969):

Un ejercicio que permite al alumno un ensayo de su autonomía ya que lo encaminan para trabajar solo o en grupo, pero sin la tutela directa del profesor. Este por su parte, a través de tareas o ejercicios principalmente individuales, tendrá la oportunidad de conocer mejor al alumno en que concierne a su preparación y condiciones personales de inteligencia, atención esfuerzo, perseverancia y creatividad. (pág. 77)

Sacristán (1988), por su parte, expresa que las tareas forman parte del aprendizaje de los estudiantes y que las actividades moldean las habilidades y destrezas; lo que supone que, tarea es el proceso por medio del cual el estudiante asimila y fija los conocimientos en su mente. Contrastado con lo que evidencia Nerici (1969), las tareas requieren disposición para su resolución, porque, de ellas se gesta el desarrollo de la inteligencia y la creatividad con que se construyen los conocimientos. En otras palabras y retomando lo planteado por Sacristán (1988), “El tiempo de clases se rellena básicamente de tareas escolares y de esfuerzos por mantener cierto orden social dentro del horario escolar, bajo una forma de interacción entre profesores y

alumnos" (pág. 10). Como consecuencia de ello, tarea implica vínculos entre docente y estudiante, mediado por actos de comunicación y por el desarrollo de determinados contenidos de enseñanza.

Por ello, en la formación de un profesional en una especialidad, los programas de estudio asignan cientos de horas lectivas que se deben cumplir, aunque todo ese tiempo deba completarse con enseñanza de teorías que implique la obligatoriedad de la presencia del estudiante en los salones de clases, pues como apunta Sacristán (1998, pág. 283) "las tareas escolares como actividades formales vacían de significado el currículum (...) tienen un fin, ser operaciones estructuradas para lograr una meta, definiendo un espacio problemático y una serie de condiciones y de recursos para lograr los objetivos escolares". Esto significa que aunque los planes de estudio y la planificación curricular determinen las actividades y los tipos de tareas a realizar, "el profesor, en realidad selecciona una tarea u otras en función de criterios muy generales y escasamente estructurados más por adaptación a las condiciones de su contexto, o según ciertos rasgos muy llamativos de su clase" (1998, pág. 323).

En ese sentido, cada docente asigna y determina los requisitos y característica que deben llevar los trabajos a calificar, los cuales pueden ser aspectos de forma y de fondo que le garantice ser acreedor de una buena calificación, aventajando a unos y desfavoreciendo a otros, pues si bien es cierto el currículum prescrito determina las actividades traducidas en tareas, no es capaz de regular como y bajo qué circunstancias deben realizarse, quedando en libertad para que el docente elija y reproduzca esquemas de tareas que él ya conoce por su experiencia o han sido adquiridos a través del aprendizaje vicario. Esto es una ventaja para sus estudiantes quienes, con el paso del tiempo, aprenden cómo y bajo qué condiciones ha de ser presentadas las tareas escolares, a fin de obtener calificaciones altas.

Es así que, el currículum oculto también se manifiesta en las tareas escolares, porque, aunque las planificaciones didácticas establecen tareas comunes que guardan semejanzas entre sí para una misma clase y secciones, cada docente le impregna sus propios criterios de ejecución y evaluación de forma distinta, de acuerdo a criterios propios heredados o contruidos por su misma práctica.

a.3 Evaluación

El sistema de evaluación constituye otro espacio de aprendizaje que contempla el currículo, anteponiendo criterios y prácticas que inciden positiva o negativamente en la formación del estudiante, puesto que la enseñanza se realiza bajo un clima de evaluación constante, un ejemplo de ello es: las tareas escolares que comunican criterios de calidad en los procesos y en los productos esperados de los estudiantes.

Hablar de formación alude a una actividad de interactuar de dar, recibir y aprender, donde existe un clima de control en la dinámica de la enseñanza, sin que necesariamente deba manifestarse en procedimientos formales, es por eso que el estudiante asume que le evalúan cuando le preguntan, cuando supervisan tareas, cuando el profesor le propone una línea de trabajo cotidiano y cuando le desaprueban.

Por ello, el campo de evaluación educativa es otro aspecto donde se manifiesta el currículum oculto, ya que los programas de estudio establecen criterios y parámetros de evaluación que son elementos orientadores del proceso evaluativo que el docente debe "elegir" de acuerdo a la sana crítica, adecuación y oportunidad o simple albedrío; en este punto, el docente aplica las evaluaciones consideradas idóneas para el grupo de clase, ya sea porque siempre le han funcionado o porque son de su dominio, imponiendo criterios estandarizados y generalizados para todos los estudiantes olvidando que cada persona aprende a ritmos y estados diferentes.

En este orden la "información más decisiva utilizada para corregir los procesos de enseñanza y el trabajo de los alumnos no proceden por lo general de evaluaciones realizadas expresamente sino de observaciones y apreciaciones obtenidas de forma natural en el transcurso de la clase" (Sacristan & Pérez, 2000, pág. 350).

Aunque la concepción pedagógica concibe la evaluación como un proceso por medio del cual una o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, reciben la atención del que evalúa, se analizan y valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio, es evidente que el docente en sus prácticas evaluadoras favorece a unos y afecta otras, pues lo que predomina en los centros de enseñanza son las evaluaciones homogéneas y estandarizadas, que no atienden las diferencias individuales.

En ese sentido, es preciso señalar que el docente cuando mide, evalúa y asigna una nota cuantitativa lo hace desde su marco de referencia donde intervienen elementos como: récord

académico, conducta e información de otros docentes del mismo centro educativo, de tal manera que esos elementos externos, no medible en los programas de estudios acaban beneficiando o desfavoreciendo a los estudiantes, como lo afirma Jackson (1996) "dentro de las aulas existen marcadas diferencias entre los sobresaliente y los problemáticos y los de la llanura aquellos que no sobresalen ni por lo positivo ni por lo negativo".

Por otra parte, los autores Sacristán y Pérez (2000) hablando de la evaluación nos dicen que esta:

Tiene un significado para el maestro de poder y control en el sentido que se convierten en instrumentos para potenciar el dominio sobre las personas, manifestada por la actitud de algunos profesores al imponer las evaluaciones, por la forma de realizarlas, por la forma de corregir respuestas interpretables, por el hecho de que los resultados pueden discutirse o no. (pág. 368)

Esto significa que la evaluación es una forma tecnicada de ejercer el control y autoridad, pues sin necesidad de evidenciarse puede llegar a utilizarse como aspecto punitivo para regular, controlar, beneficiar o desfavorecer a cierto grupo de estudiantes, cuya práctica puede realizarse de forma intencional o inconsciente.

Constructo 2: Formación Policial

El análisis del proceso de formación policial conlleva la incorporación de elementos determinantes como las prácticas educativas y el ambiente o clima pedagógico, elementos que influyen de forma directa en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para una mejor comprensión de este constructo, a continuación, se presentan algunas ideas asociadas a este término, que es indispensable evidenciarlas dentro del proceso de formación policial:

- "Formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura" (Ferry, 1991, pág. 43).

- Beraza (1988, pág. 201) en su proyecto de investigación de acceso a la cátedra define la formación como "el proceso de desarrollo que sigue el sujeto humano hasta alcanzar un estado de 'plenitud' personal".
- Para Merani (1996, pág. 71). La formación es la "enseñanza gradual, lenta, dirigida a dar orientación particular al que aprende y a encuadrar sus conocimientos según directivas bien definidas, conforme con exigencias científicas, profesionales".

Como se puede ver, en las dos primeras definiciones sobresale el componente personal en la formación, lo que se relaciona con la parte axiológica referido a finalidades, metas y valores frente a lo meramente técnico o instrumental, en la medida en que "engloba problemas relativos a los fines y/o modelo a conseguir, contenidos/experiencias a asumir, las interacciones sujeto-medio (social, cultural y axiológico), los influjos y plan de "apoyo" en el proceso. Guarda relación con lo ideológico-cultural, como espacio que define el sentido general de esa formación como proceso" (González, 1989, pág. 83, citado por (Marcelo, 1995).

Sin embargo, el componente personal de la formación no debe llevar a pensar que ésta se realiza únicamente de forma autónoma. Debesse (1982), distingue tres tipos de formación: la autoformación que refiere a una "formación en la que el individuo participa de forma independiente y teniendo bajo su propio control los objetivos, los procesos, los instrumentos, y los resultados de la propia formación", la heteroformación que consiste en "una formación que se organiza y desarrolla "desde fuera", por especialistas sin que se vea comprometida la personalidad del sujeto que participa", y la interformación que se define como "la acción educativa que se ejerce entre los futuros enseñantes o entre maestros en trance de actualización de conocimientos...y que haya un soporte de excepción en el trabajo del 'equipo pedagógico', tal como hoy se lo concibe para la formación del mañana" (Debesse, 1982, págs. 29-30).

Generalmente el concepto de "Formación" se asocia a alguna actividad, siempre se trata de formación para algo. Así, la formación puede entenderse como una función social de transmisión de saberes, de saber-hacer o del saber-ser que se ejerce en beneficio del sistema socioeconómico, o de la cultura dominante. La formación puede entenderse también como un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que se lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizaje, de experiencias de los sujetos. Finalmente, se puede

hablar de la formación como institución, refiriéndose a la estructura organizativa que planifica y desarrolla las actividades de formación (Ferry, 1991).

En ese sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación policial, según Moya (2011):

Busca la adecuación a los intereses de la población, adaptándose a las diferentes circunstancias acaecidas durante el proceso, ya que lo relevante es que el individuo aprenda y adquiera el conocimiento necesario para el eficiente desempeño de su labor. Un aspecto relevante dentro de la mediación pedagógica es el de propiciar la vocación policial dentro de sus estudiantes, de manera que, se sientan plenamente identificados con la labor de seguridad ciudadana que desempeñan. (pág. 266)

De ahí que el proceso de formación se reconoce como un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo, lo que se puede explicar con un modelo pedagógico que reconozca este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico; por ello se dice que, "el proceso de formación policial es básico para realizar tareas con distintos grados de complejidad, pues la escasa o mal formación policial impacta en la calidad y eficiencia en la prestación del servicio" Dammert (2007), siendo necesario revestir a la función policial de una formación técnica y académica en forma integral, que le permita en los distintos niveles y jerarquías desenvolverse de manera profesional, ética con liderazgo y vocación de servicio a la comunidad.

b.1 Prácticas educativas

Hoy en día se debaten muchos aspectos de la educación, y el concepto de práctica educativa no es la excepción, pues todo acto pedagógico lleva implícito la realización de una serie de prácticas educativas; en tal sentido, y para comprender mejor ¿qué es la práctica educativa?, es necesario enunciar algunas de sus definiciones:

- Gómez (2008), la práctica educativa es una actividad compleja que está determinada por una multiplicidad de factores, entre ellos: las características de la institución, las experiencias previas de los alumnos y profesores, así como la capacitación que han recibido estos últimos.
- Sacristán (1998). la práctica educativa puede entenderse no sólo referida a tareas didácticas, sino como modelos coherentes de educación que responden de forma particular a supuestos muy diversos de orden filosófico, moral, social y político.

- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (2008). La práctica educativa es una especificidad humana, propia de los seres que quieren aprender y que su proyectualidad se encuentra en esa potencialidad que están llamados a desarrollar.

De acuerdo a lo antes expuesto, la práctica educativa no solo estaría determinada por parámetros institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, posibilidades reales de los profesores, de los medios y condiciones físicas existentes. Gimeno Sacristán define la práctica como "algo fluido, fugaz, difícil de aprehender en coordenadas simples, y además compleja en tanto en ella se expresan múltiples determinantes, ideas, valores, usos pedagógicos".

En palabras de Gómez (2008), la práctica educativa, se define como un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas que el programa de su materia y la filosofía de la institución plantea. Con base a lo antes expuesto, la práctica educativa puede ser considerada una actividad social que realiza el docente al dar la clase, quien estaría influenciado no solo por su formación académica, sino también por otras condiciones externas, como el contexto social, histórico e institucional.

b.2 Clima pedagógico/ambiente pedagógico

Un concepto importante a la hora de analizar el proceso de formación policial es el de "clima". "El clima de una institución educativa resulta del tipo de programa, de los procesos utilizados, de las condiciones ambientales que la caracterizan como una institución y como un agrupamiento de alumnos, de los departamentos, del personal, de los miembros de la dirección..." March (2005, pág. 25).

El clima pedagógico está expresado a través del ambiente de aprendizaje, en el cual intervienen docentes y alumnos en su actividad social, y hasta la misma infraestructura, al respecto se dice que es:

Algo más que un edificio, una disposición del mobiliario o una colección de centros de interés. La visión conceptual de la disposición del ambiente es mucho más amplia y al mismo tiempo más básica. Descansa en un entendimiento de las relaciones entre entornos físicos y conductas, entre disposiciones ambientales y aprendizajes. (Loughlin & Suina, 1995, pág. 21)

Con relación al espacio, debemos contemplar las características de la distribución física del aula y la necesidad de utilizar otras zonas, que garanticen la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. "el clima del aula hace referencia a las relaciones que se producen dentro del aula en las situaciones de enseñanza/aprendizaje, donde la interacción educador-alumno constituye el núcleo esencial" (Aja, Albaladejo, & Atúnez, 1999, págs. 322-323).

De lo anterior se puede deducir que las relaciones entre docentes y alumnos están determinadas no solo por la posición que ocupan dentro de los espacios áulicos; sino también por las diversas percepciones que orientan las actitudes y que, a fin de cuentas, generan los aprendizajes significativos. De ahí que en el ambiente pedagógico se observa al menos la integración de tres relaciones: la relación didáctica (entre el objeto de estudio y el maestro), la relación de enseñanza-aprendizaje (entre el maestro y el estudiante) y la relación de aprendizaje (entre el estudiante y el objeto de estudio).

Finalmente, se puede decir que el entorno físico dispuesto por el enseñante posee dos funciones. Proporciona el lugar para el aprendizaje y, al mismo tiempo, actúa como participante en la enseñanza y el aprendizaje (Loughlin & Suina, 1995).

1.2. Programación de la investigación

Esta parte ha sido el resultado de los procesos de planificación de la investigación, incluyéndose todos los elementos teóricos señalados por Goetz-LeCompte (1988), quienes afirmaban la posibilidad de que la recogida de información fuese pensada por los investigadores antes de comenzar el proceso del reconocimiento inicial.

Cuadro 1. Perfil/protocolo de la investigación

Etapas	Especificación
Identificación del proyecto	Institución: ANSP Responsables: Carlos Ovidio Mártir Rosa Berta Irene Murcia de Guerrero Tiempo: 5 meses
Problema que se desea investigar	La incidencia del currículum oculto en el proceso de formación policial en el IES-ANSP, considerando que la planta de docentes e instructores policiales es muy heterogénea, a través de este estudio etnográfico se investigará de qué manera la práctica docente manifestada en las acciones como Lenguaje pedagógico, las tareas de aprendizaje y los

	<p>instrumentos de evaluación tiene un peso educativo en la formación del nuevo Policía Nacional Civil</p> <p>La policía Nacional Civil (PNC), tiene sus fundamentos en la creación de los acuerdos de paz firmados en 1992, desde sus orígenes fue pensada como una institución diferente a los antiguos cuerpos de seguridad, con estricto apego a los Derechos Humanos, actuación en el marco de la legalidad, de carácter civil y cercano a la comunidad. Por otro lado, la institución encargada de la formación de los nuevos cuadros policiales es la ANSP, ahora transformado en un instituto Especializado de Nivel superior (IES-ANSP).</p> <p>La formación del nuevo policía se reduce a cuatro áreas a saber: área humanística, área jurídica, área técnico policial y área de formación general, cuyos encargados de impartir las diferentes materias que conforman el currículum, están constituidos por una planta docente e instructores policiales de mucha trayectoria y experiencia.</p>
Objeto de estudio	Currículum oculto en el proceso de formación policial IES-ANSP
Fases de la investigación	<p>Fase 1: Observación y reflexión</p> <p>La observación es un hecho que se ejecuta cotidianamente en la investigación, que ayuda a percibir como se desenvuelven las personas dentro de su entorno, se utilizara esta técnica de recolección de datos para comprender la forma de actuar de los maestros y alumnos de la ANSP, y en consecuencia reflexionar sobre las conductas que se establecen dentro del aula, es decir, el lenguaje pedagógico, las tareas, las prácticas educativa, y como el ambiente pedagógico influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Al inicio de la investigación se utilizará la observación no participante "qué consiste, exclusivamente en contemplar lo que está aconteciendo y registrar los hechos sobre el terreno" (LeCompte, 1988, pág. 153), de esta forma se pretende intervenir lo menos posible para lograr identificar mejor los elementos del currículum oculto en un ambiente de clase natural.</p> <p>Para esta observación será necesario utilizar notas de campo la cual servirá para llevar un registro de los acontecimientos que ocurren en una actividad, una evaluación, una clase. Se realizará en un formato previamente digitalizado e impreso para el registro de la información: "en ellas el investigador incluye cometarios interpretativos basados en sus percepciones; dichas interpretaciones están influidas por el rol social que asume en el grupo y por las reacciones correspondientes de los participantes" (LeCompte, 1988), será necesario tomar las notas que sean adecuadas para así poder registrar la mayor cantidad posible de información.</p> <p>Entrevistas a informantes claves, refiere a individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador. Esta se hará siguiendo</p>

una guía de entrevista estructurada de acuerdo a los datos que se quieren recopilar.

Entrevistas con historia profesional, está relacionada al recorrido histórico de vida profesional del docente, quien está en la capacidad de proporcionar datos significativos para el desarrollo de la investigación, según Goetz & Lecompte "las historias profesionales o narraciones de las carreras profesionales de los individuos, pueden resultar instrumentos muy útiles para explicar la reacción de los participantes a determinados escenarios, acontecimientos e innovaciones" (1988, pág. 135).

Esta técnica servirá de apoyo para el desarrollo del capítulo II relacionado a los antecedentes de la investigación.

Fase 2: Teoría Sustantiva

Recogida de material bibliográfico: "es una amplia búsqueda de información sobre una cuestión determinada, que debe realizarse de modo sistemático"

Constituye una primera etapa en la investigación, pues proporciona el conocimiento de investigaciones existentes-teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas acerca del tema o problema que el investigador propone investigar o resolver.

Técnicas a utilizar:

- Revisión bibliográfica
- Fichas bibliográficas

Entrevistas a informantes claves: los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador. (LeCompte, 1988)

La utilización de informantes clave puede añadir a los datos de base un material imposible de obtener de otra forma, a causa de las limitaciones temporales de los estudios (LeCompte, 1988).

Hoja de registro para sistematizar la entrevista en profundidad, se utilizará un software que se llama mapas mentales X5 Mindmanager, con la información proporcionada por 3 informantes.

La utilización de informantes clave puede añadir a los datos de base un material imposible de obtener de otra forma, a causa de las limitaciones temporales de los estudios (LeCompte, 1988).

Fase 3: Investigación de campo y validez de la información

En un estudio de campo, el investigador se concentra en observar la situación real que le interesa y luego verifica el grado de relaciones existente entre las variables observadas (Muñoz, 2004, pág. 14). Después de haber realizado las observaciones en el contexto donde se realizará la investigación se debe hacer un análisis de las características de los sujetos de estudio (docentes y alumnos).

	<p>Todo investigador independientemente del campo en que investigue, debe constatar la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para medir la validez, esto significa, ni más ni menos que, el grado con que un instrumento mide aquello que fue destinado.</p> <p>Un instrumento válido es aquel que mide efectivamente lo que se propone medir, mientras que un instrumento confiable será aquel que mide siempre de la misma manera (Muñoz, 2004, págs. 132-133). Para validar los instrumentos utilizados en la investigación se toma en cuenta un entorno que posea características similares a la del campo de estudio, para lo cual se utilizará la siguiente técnica.</p> <p>Grupo de discusión, “consiste en reuniones de grupos pequeños o medianos en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas” (Hernández-Sampieri, 2006, pág. 605), estaría conformado por docentes e instructores policiales, donde, con el objeto de confirmar la información obtenida en la fase anterior. Esto estaría dando paso a la implementación de la siguiente técnica, que refiere a hacer una triangulación o cruce de información, pues es la herramienta que nos permitirá llegar a la verdad de la investigación.</p> <p>Triangulación de datos: la triangulación es un procedimiento para organizar diferentes tipos de datos en un marco de referencia o relación más coherente, de manera que se puedan comparar y contrastar (Elliott y Adelson 1976; Elliott, 1978b)</p> <p>Elliott comenta:</p> <p>La triangulación implica la obtención de relatos acerca de una situación de enseñanza desde tres puntos de vista bastante distintos: los correspondientes al profesor, a los alumnos y aun observador participante. La determinación de que obtiene la información, de cómo se presentan los relatos y de quien los compara depende considerablemente del contexto, (Mackernan, 2001, pág. 206)</p> <p>Hoja de registro para sistematizar la entrevista en profundidad, utilizar un software que se llama mapas mentales X5 (mindmanager) con 3 informantes.</p>
Estructura de la investigación	<p>La presente investigación estará dividida en capítulos, los cuales contendrán:</p> <p>Capítulo I Naturaleza de la investigación</p> <p>Capítulo II Sujetos de investigación, entorno y antecedentes</p> <p>Capítulo III Presupuestos teóricos</p> <p>Capítulo IV Metodología de la investigación</p> <p>Capítulo V Teoría sobre el currículum oculto en los procesos de formación</p> <p>Capítulo VI Resultados de la investigación</p>

	Capítulo VII Conclusiones y estrategias de seguimiento
Resultados de la investigación	Informe sobre currículum oculto en el proceso de formación policial IES-ANSP

Hace referencia a los tiempos y las actividades para la ejecución de la investigación.

1.3 El problema de la investigación

Los acuerdos de paz en El Salvador significaron un hecho trascendental en la historia reciente, pues marca un cambio en la concepción del tema de seguridad, separando las funciones de militares y policías, que en el pasado tenían las mismas atribuciones. Después de este hecho histórico se reforma la constitución de la República de El Salvador, para delimitar funciones.

La Policía Nacional Civil tendrá a su cargo las funciones de policía urbana y policía rural que garanticen el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, así como la colaboración en el procedimiento de investigación del delito, y todo ello con apego a la ley y estricto respeto a los derechos humanos. (2)(9). (Asamblea Legislativa, 1983)

Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la paz, el estado de derecho y la democracia participativa, entra a funcionar la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), con una nueva filosofía de formación, pretendiendo establecer una marcada diferencia con los antiguos cuerpos de seguridad, quienes poseían una imagen negativa frente a la mayoría de sectores sociales, caracterizados -principalmente- por la represión y la violación de Derechos Humanos. Esta nueva filosofía, sería determinante en la educación policial, enfatizada en la protección y respeto de los derechos de las personas, defensa personal (recalcando la aplicación de los niveles de fuerza en los procedimientos), primeros auxilios, leyes especiales; y en las relaciones humanas, con enfoque comunitario.

Es así que la ANSP, surge a la vida nacional mediante Decreto Legislativo N° 195 del 27 de febrero de 1992; el cual establece: que es "un cuerpo nuevo, con nueva organización, nuevos cuadros, nuevos mecanismos de formación, misión que encontramos al tenor literal del artículo 159 inc. III Cn. adiestramiento y doctrina" (ONU, 1992).

Para ello el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI), adoptado por el IES-ANSP, se define como:

Conjunto de medios procedimientos y actos pedagógicos, que explican orientan y fundamentan el proceso educativo policial, cuya finalidad es fortalecer permanentemente la calidad de la formación de

profesionales de policía para desarrollar capacidades frente a los desafíos y cambios presentes y futuros que caracterizan la sociedad actual. (ANSP, 2013)

Este modelo educativo se concretiza en el currículo del IES- ANSP, que responde a una visión de país que reconoce la importancia del fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional Civil, como un requisito para cumplir con la misión constitucional de proteger a las personas y sus bienes, prevenir y disminuir la violencia y delincuencia con apego a las leyes y garantizando el respeto de los Derechos Humanos, tiene su fundamento en que:

La educación es el resultado de la mediación del docente y los recursos que dispone el estudiante para resolver problemas de la vida real en un contexto histórico determinado, diseñando y facilitando las situaciones en que los estudiantes puedan descubrir sus propios aprendizajes. (ANSP, 2013, pág. 31)

El enfoque curricular de este modelo se basa en una educación por competencias que se define como la articulación de conocimientos, habilidades de pensamiento actitudes, valores y destrezas para resolución de problemas que se presenten en el acampo de la seguridad pública.

Este currículum se ejecuta por medio de una planta docente técnica como lo afirma el documento (ANSP, 2005, pág. 11) "inicialmente se conformó un equipo técnico internacional, integrado por profesores e instructores de España, Noruega y Suecia, quienes se sumaron a instructores de Estados Unidos y oficiales de Carabineros de Chile. A este equipo se le sumó una planta docente nacional de gran experiencia, conformada con los más prestigiosos profesionales, algunos seleccionados del nivel superior universitario nacional, con el ánimo de proporcionar un cuadro de profesores lo suficientemente amplio, pluralista y de calidad que garantizará la profesionalización de la PNC, quienes bajo la supervisión de los organismos internacionales y de países amigos intentaron darle vida al nuevo proyecto institucional.

La transcendencia de la profesión de la docencia ejercida en el IES-ANSP, que consiste en preparar personas para ejercer la función policial con vocación de servicio a la comunidad y la protección de las personas en situaciones de violencia social y delincuencia, requiere de personas que propicien una educación policial desde una visión racional, comprometida, responsable e integral para la formación de personas con comportamiento honesto, solidario, proactivo, comprometido, justo y respetuoso hacia los demás y respeto a los Derechos Humanos (ANSP, 2013).

Desde esta perspectiva, el modelo pedagógico del IES-ANSP se expresa, por componentes curriculares como la planificación didáctica, el desarrollo del proceso didáctico y el proceso de

evaluación, que en términos generales tienen su impacto en los modos de pensar, sentir y actuar de los estudiantes aspirantes a policías. En otras palabras, el acto de pensar policial es una actividad reproductora de lo que expresan los docentes de la academia y que tiene su respaldo en los lineamientos generales y especifican que marcan la actuación normativa en ese sentido.

Es así que realizar una investigación sobre el currículum oculto que la planta docente del IES-ANSP desarrolla en sus prácticas cotidianas con las personas en formación se vuelve trascendental para realizar un estudio cualitativo en su expresión etnográfico acerca de las manifestaciones del currículum oculto en la formación policial; manifestación que se evidencia en las prácticas educativas que se gestan en la escuela, sus ambientes de aprendizaje, el trato del formador y la actitud del aspirante a policía.

Esto es, examinar los múltiples lenguajes, las tareas de aprendizaje y, de manera especial, la evaluación de los aprendizajes, dado que el currículum tiene sus manifestaciones en estos procesos pedagógicos que están determinando la calidad de los aprendizajes, es decir, el currículum real. Lo que equivale a decir que la dinamización de la práctica educativa se vincula con las materias que son desarrolladas por los docentes, juntamente al cuerpo de instructores policiales quienes también ejercen labores de docencia de las materias técnico policial.

1.4 Finalidad de la investigación

La finalidad de esta investigación consiste en responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué se manifiesta de esa manera el currículum oculto en la formación policial?, la respuesta se determina en virtud de los actos de observación, entrevista y la aplicación de técnicas cualitativas que determine esa forma de manifestación del currículum oculto, en tanto ambiente de aprendizaje y prácticas educativas, así como el vivir de la educación en la formación policial.

Como el estudio es de corte etnográfico, su finalidad va orientada a comprender la dinámica del currículum con el propósito de reflexionar sobre aquellos códigos o significados presentes en la formación policial y, que a veces, degeneran dicha formación y las habilidades holísticas que puedan adquirir los aspirantes.

Por esto es importante examinar los factores externos al currículum prescrito que inciden en la formación del hombre y mujer policía, considerando que es una práctica desarrollada de manera

inconsciente por las personas que ejercen labores de docencia, pero que está determinada por la costumbre o actividades reiteradamente repetidas (hábitos). Lo anterior en el entendido que, aunque se orienten esfuerzos a la planificación y selección cuidadosa de materias y contenidos en los pensum de estudios, existen variables no controlados por las instituciones educativas, que son de peso en la transmisión de los conocimientos que buscan formar bajo los perfiles exigidos por una institución.

Un área de mucho peso e importancia en la formación de agentes de autoridad lo constituyen las prácticas educativas, pues es el espacio donde se contrasta la información teórica y la realidad del puesto de trabajo, donde el estudiante tiene la oportunidad de observar y participar en procedimientos reales al lado de tutores y evaluadores, que también dejan su huella que le ha sido asimilado en el transcurso de los años de trabajo. Estos orientadores también desarrollan aspectos importantes del currículum porque dependen de ellos y los jefes inmediatos la aprobación o no de los nuevos trabajadores policiales.

1.5 Justificación de la investigación

Ante la necesidad de que el currículum real sea más cercano al currículum prescrito (programas oficiales) y que denote cambios significativos en los ambientes de aprendizaje, el tacto pedagógico y toda transformación que se pueda gestar en el aula, es importante expresar que el currículum oculto puede lograr avanzar o retroceder lo que se pretende enseñar y aprender y que, a fin de cuentas, repercute en el desempeño laboral, de quienes tienen la tarea de formar, así como los aspirantes, quienes en un futuro tendrán que asumir su labor con vocación.

Cabe mencionar que en El Salvador son escasos los estudios que se han realizado sobre currículum oculto, y los que existen, son con base a realidades de otros países; por ello, este estudio pretende realizar un aporte que marque la diferencia en el proceso de formación policial, pues la importancia del estudio radica en identificar porque se manifiesta de esa manera el currículum oculto en la formación policial, atendiendo a nuestra propia realidad.

En ese sentido, la investigación está orientada a conocer cómo a través de los diversos actos de comunicación y las diferentes actividades que el docente realiza, desarrolla el currículum oculto en el proceso de formación, siendo este último un factor determinante (positivo o negativo) en la

formación profesional de los nuevos policías, pues el ser humano por naturaleza tiende a reproducir lo que aprende.

Con base a estas consideraciones, el estudio se justifica mediante los siguientes razonamientos:

- Hasta el momento no se han realizado estudios cualitativos ni cuantitativos que hagan referencia al currículum oculto.
- Si se han hecho estudios de currículum oculto, no se han precisado sobre la base de los ambientes de aprendizaje y las prácticas educativas correlacionados con los múltiples lenguajes pedagógicos, tareas de aprendizaje y proceso de evaluación.
- Se han hecho estudios de las actitudes que debe tener un policía, pero tales estudios no están relacionados al currículum oculto.

El propósito es descubrir que elementos del currículum oculto se manifiestan en la práctica cotidiana de docentes del IES-ANSP, considerando que en todo proceso de enseñanza aprendizaje existen miles de interacciones diarias que se dan entre profesores y estudiantes. En ese sentido, que Los estudiantes no solo aprenden conductas y conocimientos sino no todo un conjunto de actitudes y de prácticas sociales para construcción de sus identidades que se convertirán en prácticas y modelos de actuación.

Lo anterior justifica el por qué, pese a que el plan de estudios está diseñado tomando en cuenta las dimensiones del conocimiento que internacionalmente se conciben para la formación de un profesional, tales como: Humanística, General, Jurídica y Técnico Policial, y habiendo observado durante su estadía en la ANSP una conducta ejemplar al revisar su desempeño profesional en la PNC, se encuentran con conductas y actitudes que no responden a lo establecido en los perfiles de egreso que la institución.

Esta investigación aportará sustentos teóricos sobre las manifestaciones del currículum oculto y su trascendencia en la formación profesional, constituyéndose en una herramienta útil para docentes e instructores y de todo el personal que de una u otra manera se vinculan a la formación policial en el IES-ANSP, así como también para interesados de otras instituciones educativas que les interese conocer las manifestaciones del currículum oculto en formación policial.

Capítulo II

Sujetos del estudio, entorno y antecedentes

Este capítulo ha sido posible gracias a la administración de instrumentos para la representación de datos asociados a los sujetos de investigación y a la dinámica con que los investigadores han determinado el principio de intersubjetividad especificado por los etnográficos en su afán de representar las percepciones de los grupos sociales que se examinan.

2.1 Sujetos del estudio

A continuación se describen las características de los alumnos, docentes e instructores del Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP, las cuales son productos de estudios-diagnósticos realizados por la misma institución, documentados en el Sistema Educativo Policial (ANSP, 2005) información obtenida mediante entrevistas a personas fundadores y con amplia trayectoria que laboran en el IES-ANSP, así como información proveniente de observación de campo obtenida por la experiencia en ejercicio de la docencia.

2.1.1 Características del profesorado

La ANSP cuenta con un total de 468 empleados contratados, de estos el 37.6% son mujeres (176) y el 62.4% hombres (292). Del total de personal el 19% está involucrado directamente en la formación policial.

El personal docente contratado a tiempo completo son 70 con algún nivel de educación, 30% mujeres (21) y 70% hombres (49). El tiempo promedio del personal docente de pertenecer a la ANSP es de 18 años. Se tiene una media de 48 años de edad. Entre los grados de profesionalización del personal se pueden mencionar que el 33% tienen formación jurídica (derecho y relaciones internacionales); el 22% en ciencias del hombre y educación; el 4% en ciencias económicas, el 5% en el área de la medicina y biología, el 6% en agronomía e ingeniería, el 13% tienen profesorado (educación básica y media) y 16% sin ningún estudio.

Tabla 1. Planta docente contratada a tiempo completo por la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)

ESTUDIOS PROFESIONALES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Administración de empresas	-	2	2
Agronomía	-	1	1
Biología	1	-	1
Ciencias de la educación	-	3	3
Ciencias Jurídicas	9	18	27
Contaduría Pública	-	1	1
Cirugía Dental	1	-	1
Filosofía	-	1	1
Computación	2	2	4
Letras	-	2	2
Psicología	3	8	11
Química y Farmacia	2	-	2
Relaciones Internacionales	-	1	1
Sociología	-	1	1
Teología	-	1	1
Profesorado en Educación Básica	1	-	1
Profesorado en Educación Física	2	7	9
Profesorado en Educación Media	-	1	1
Total	21	49	70

Indica los docentes que laboran en las diferentes modalidades y áreas de formación implementadas en la academia.

Fuente: *Fuente Departamento de Recursos Humanos IES-ANSP*

2.1.2 Características de los instructores

Se cuenta además con personal policial que desarrolla funciones de jefatura, instructores, coordinadores de cursos de especialidades, monitores; que está vinculado a la educación policial (ver Tabla N° 2). El total de personal policial en IES-ANSP es de 167, pero de esta totalidad únicamente el 47% está vinculado a la formación policial y los otros desempeñan funciones de seguridad de instalaciones y verificadores de antecedentes.

Los instructores representan un grupo importante en la formación de los nuevos agentes de policía, pues tienen la responsabilidad de impartir un buen porcentaje del currículo, a quienes les asignan materias del área de formación técnica policial del pensum de estudios. Está grupo lo constituyen policías de diferentes rangos que laboran en la PNC, quienes luego de haber superado las pruebas de selección pasan a desempeñar de acuerdo a su especialidad funciones de docencia, en la ANSP.

Este grupo lo conforman personal que reúne ciertas características establecidas en las convocatorias que se habilitan de acuerdo a la necesidad en la ANSP, en ella los participantes deben acreditar idoneidad para la función a desempeñar, que se reduce a ciertos años de servicios, expedientes sin faltas disciplinarias, poseer un curso de formadores policiales equivalentes a 200 horas lectivas que se organiza en módulo de aprendizaje donde se le capacita en conocimientos sobre la psicología del desarrollo, los principios del aprendizaje del adulto, enfoque de competencias, metodología de la enseñanza, planificación educativa e investigación educativa. Adicional a ello los aspirantes deben superar pruebas psicotécnicas, test de personalidad, entrevista psicológica y superar el proceso de verificación de la Unidad de verificación de antecedentes.

Para efectos gráficos se presenta a continuación la distribución de personal policial que se encuentra en comisión de servicio en la ANSP, cabe mencionar que este personal administrativamente sigue dependiendo de la PNC, pues esta institución es quien le cancela los salarios y la ANSP, únicamente les cancela una comisión en efectivo que dependerá de la función que realiza.

Tabla N° 2 Personal policial con relación directa con la formación policial en IES-ANSP

DESCRIPCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Jefaturas	3	11	14
Instructores	13	12	25
Coordinadores de cursos	2	17	19
Monitores	4	17	21
Total	22	57	79
Porcentajes	28%	72%	100%

Personal policial que labora en comisión de servicio en la ANSP que en sus funciones se relaciona con la acción formativa de la ANSP.

Fuente. *Unidad de Régimen Interno Academia Nacional de Seguridad Pública*

2.1.3 Estudiantes

La comunidad de estudiantes del IES-ANSP, lo constituyen jóvenes salvadoreños cuyas edades oscilan entre 18 a 28 años, con estudios mínimos de bachiller, observando en los últimos años, el incremento de titulados o con estudios en procesos que son interrumpidos o llevados al mismo tiempo en planes de fines de semana, quienes ven en el IES-ANSP, una oportunidad para superarse y continuar con sus estudios superiores.

A continuación, para efectos prácticos se presenta la caracterización de la población estudiantil por medio del siguiente cuadro.

Cuadro N° 2. Características de los estudiantes del Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP

Socio Familiares	Nivel cultural, económico y social. Proviene principalmente del área rural, de la zona occidental y central del país, con una menor participación de la zona oriental. El porcentaje de alumnos hombres, es mayor que el de mujeres. Su estado familiar en la mayoría es de personas solteras, con un menor grado de personas acompañadas y casadas. Cuentan con edades entre los 18 y 28 años con prioridad del estrato que va de los 18 a los 22 años.
	La mayor parte de la población estudiantil no tiene experiencia laboral en el sector formal, sino que, en actividades agrícolas, de construcción y comercio en el sector informal. Un grupo mínimo se ha desempeñado en labores de maquila y servicios.

	<p>Este dato es lógico debido a que se incorporan a la ANSP luego de haber finalizado su bachillerato, por lo tanto muchos no han tenido un trabajo formal.</p>
	<p><i>Expectativas familiares respecto al estudio en IES-ANSP.</i> Los padres, con los que se ha tenido contacto, expresan que son sus hijos quienes han tomado la decisión para estar en la institución y lo consideran como una forma de trabajo más para superarse del nivel de vida en el que actualmente están, sin embargo a consecuencia de los alumnos que han sido asesinados algunos familiares ejercen presión para que los alumnos se salgan y no continúen estudiando, porque consideran que están en peligro constante.</p>
	<p><i>Nivel de satisfacción familiar con la institución.</i> Es variable. No conocen mucho de la institución, consideran que les brinda la oportunidad a los jóvenes de estudiar y obtener un trabajo estable. Muchos de los padres se sienten orgullosos de que sus hijos se estén preparando para ser policía, como manera de superación profesional y personal.</p>
	<p><i>Problemas, dificultades, necesidades, otras condiciones familiares que influyan en los alumnos y alumnas.</i> Viven en zonas de alto riesgo delincriminal, familiares que son parte de grupos antisociales (pandillas). En el caso de las mujeres, hay parejas que no les gusta que se estudie para policía o tienen dificultades para el cuidado de los hijos.</p>
<p>Características actitudinales</p>	<p>Actitudes ante el estudio, hábitos y métodos de estudio. Bajo grado de implicación del alumno con la obtención de su propio aprendizaje. Lo cual podría explicarse por la deficiencia en sus conocimientos previos. No se distinguen mucho de la tendencia nacional de los estudiantes universitarios. Carecen de hábitos de estudio en su mayoría</p>
	<p>Capacidades cognitivas y sociales. En su gran mayoría los alumnos tienen capacidades cognitivas de tipo práctico y concreto. Baja capacidad de análisis y razonamiento abstracto, por un desarrollo psicosocial limitado.</p>
	<p>Motivación para el estudio. Escasa, se ingresa para obtener una estabilidad económica y laboral. Ven más su estudio como una habilitación para el trabajo y como el medio para seguir estudiando.</p>
	<p>Nivel de esfuerzo. Les resultan más fáciles y atractivas las materias de tipo práctico que las requieren mucho análisis y abstracción.</p>
	<p>Expectativas académicas. Buena parte desea seguir estudiando a nivel universitario o técnico para mejorar su nivel de vida.</p>
	<p>Nivel de satisfacción de los alumnos con la institución. Están bastante satisfechos en lo que compete a su preparación de tipo teórico, pero demandan más actividades prácticas dentro de las asignaturas y lo más cercano a la realidad en la que van a trabajar. Las mayores insatisfacciones las refieren a algunos servicios tales como la alimentación, la dotación de uniforme, equipo para trabajar en prácticas, etc.</p>
	<p>Auto concepto e imagen que tienen de sí mismos. Muchos llegan con un nivel de autoestima baja, la cual se modifica en la medida que avanza en su proceso formativo en la institución y la ampliación de sus relaciones sociales. Puede asociarse este cambio, al manejo del poder y la autoridad que les brinda el ejercicio de la función policial, que posibilita manifestar un sentimiento de superioridad.</p>

	Principales preocupaciones e intereses. El alto nivel de inseguridad, para sí mismo y su familia con base en el clima de delincuencia y violencia. Transportarse a su comunidad y seguir estudiando en la universidad, o realizar algún negocio para obtener una plaza fija.
Académicas	Por cada ingreso se dividen en secciones de 45 a 50 alumnos. La mayoría han efectuado el bachillerato a distancia, opción general y en centros educativos públicos. Una cantidad pequeña tienen estudios técnicos y universitarios. El porcentaje de deserción en el nivel básico es del 27% y las causas varían desde el abandono voluntario hasta la expulsión por causas disciplinarias.

Características de la población de formación inicial (Técnico en Ciencias Policiales), que estudian en el Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP

Fuente. Fundamentos del sistema educativo policial integral (SEPI) 2013

2.2 Academia Nacional de Seguridad Pública, Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP

Los Acuerdos de Paz suscritos, entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), posibilitaron que El Salvador contara con una nueva institución policial denominada Policía Nacional Civil (PNC). En los últimos acuerdos suscritos entre 1991 y enero de 1992, los Acuerdos de México y de Chapultepec, se estableció que la creación de esta policía sería para brindar la seguridad pública a todos los habitantes del territorio nacional con estricto apego a los Derechos Humanos y estaría constituida como un "cuerpo nuevo, con nueva organización, nuevos cuadros, nuevos mecanismos de formación y adiestramiento y nueva doctrina". Esta formación civil y profesional estaría encargada a una también nueva institución educativa que se crearía denominada Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).

De esta forma, en mayo del año 1992, bajo la supervisión de la misión de Naciones Unidas para El Salvador, denominada ONUSAL, y con la participación de los Ministerios de Salud y Educación y el Instituto Nacional de los Deportes se inició la selección de las personas que integrarían a la nueva Policía Nacional Civil y el desarrollo de los primeros cursos en los tres niveles de la estructura policial: básico en la categoría de agentes, ejecutivo en la categoría de sub inspectores y superior en la categoría de subcomisionados. El cuerpo docente estuvo conformado por integrantes de policías extranjeras (España, Chile, Noruega, Suecia, Puerto Rico, FBI, entre otros) y personal docente salvadoreño, extraído de las aulas de las principales Universidades del país.

Los planes de estudio iniciales para la creación de la Policía Nacional Civil en El Salvador fueron diseñados por una Misión especial de Naciones Unidas conducida por el Director de la Escuela de Policía de Cataluña, España, Don Jesús Rodés.

El presupuesto básico para este diseño curricular fue la formación humanista, civil y democrática de una policía civil, garante y respetuosa de los Derechos Humanos. Otro presupuesto fue que el futuro integrante de la nueva policía poseía conocimientos previos en el uso de las armas de fuego y otras destrezas técnicas, ya que las personas participantes habían tenido participación en el conflicto armado, ya sea como integrantes de las fuerzas armadas o de la guerrilla, por tanto los contenidos a impartir deberían centrarse en la formación jurídica y humanista para lograr "...la transmisión del sistema de valores y actitudes para el cumplimiento de los deberes policiales y convertirse en un modelo social..." Rodés, Antony, Mayorca y otros (1991); es decir dotar a los nuevos policías de las competencias para el saber ser, saber estar y saber convivir que destaca el informe de Delors UNESCO (1990)

En un principio para ingreso a la ANSP, en el nivel básico se requería poseer el certificado de noveno grado, y para el nivel ejecutivo haber cursado 30 materias como mínimo en la universidad, debido a la presión de graduar nuevos policías de forma masiva, pero a partir del año 1996, con la aprobación de la Ley de la Carrera Policial, se elevaron los requisitos de ingreso, exigiendo el título de bachiller a las personas interesadas en ingresar al curso del nivel básico y el título universitario con grado de licenciatura, arquitectura o ingeniería, para el nivel ejecutivo.

Por el lado de la planta docente, la Academia se fue nutriendo con profesionales nacionales de las ciencias jurídicas, humanísticas, administrativas y contables, ingenierías y otras carreras universitarias; más otros profesionales policiales en calidad de instructores, en un principio se dispone además de personal policial extranjero que anualmente visita a la institución para impartir cursos de especialidades policiales en investigación criminal, inteligencia policial, nuevas técnicas en el uso de la fuerza policial, escena del delito entre otras.

2.2.1 Infraestructura de apoyo a la formación policial

La Academia cuenta con dos instalaciones desde el año de 1992, la sede en Santa Tecla y la sede en San Luis Talpa, ambas tienen la infraestructura física que provee de las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias y adecuadas para el buen desarrollo de los procesos educativos. Dormitorios, comedor, clínica médica, instalaciones deportivas, gimnasio, polígonos de tiros y otras más para atender las necesidades y la correcta formación del estudiantado.

Las personas seleccionadas y admitidas en la institución cuentan con una beca completa que incluye: alojamiento, alimentación, dotación de uniformes, zapatos, equipos, útiles escolares y un estipendio mensual para el transporte. Por la misma especialidad de los estudios que se ofrece existe una normativa interna que regula el funcionamiento institucional y por ende, los derechos y obligaciones del alumnado mientras se encuentren en la institución.

2.3 Antecedentes históricos del currículum en el IES-ANSP

El currículum de la ANSP responde a una visión de país que reconoce la importancia del fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional Civil, como un requisito para cumplir con la misión constitucional de proteger a las personas y sus bienes, prevenir y disminuir la violencia y delincuencia con apego a las leyes y garantizando el respeto de los Derechos Humanos.

El currículum policial básicamente se dividió en la capacitación jurídica, respeto a los Derechos Humanos y en el entrenamiento práctico en intervención policial. De 1996 al año 2000 el plan de estudios comprendió 28 asignaturas distribuidos en 6 ciclos (6 del área jurídica, 4 de área humanística, 3 del área técnica policial, 3 del área jurídica y 12 del área policial), cursadas en un periodo de 6 meses, sumándose 3 meses de prácticas policiales, Cada ciclo duraba 20 días hábiles donde cada asignatura tenía un tiempo definido en el programa de estudios.

La ANSP ha pasado por diferentes etapas, considerándose la más crítica aquella enmarcada en sus primeros cinco años, cuando la calidad de la formación de los primeros cuadros tuvo que ser sacrificada, "ante la urgente necesidad de graduar en menor tiempo posible a una gran cantidad de nuevos policías... y cumplir con el compromiso de desplegar rápidamente a la PNC"

(ANSP, 2013, pág. 14). En este momento fue prioritaria en la formación la cantidad sobre la calidad, como respuesta inmediata a la pronta cobertura del resguardo de la seguridad ciudadana.

La Academia ha priorizado casi exclusivamente, la formación policial en la categoría de Agente de nivel Básico Policial, enfatizando su esfuerzo en la graduación masiva de agentes. Entre 1993 y 2007 se introdujeron cambios curriculares que obedecieron a la exigencia pública de mayor exigencia policial, moviendo la voluntad política que ordenó esas variaciones carentes de una coherente planificación educativa, afectando los tiempos de estudio y la carga docente, con el aumento o disminución de hora clase según fuere el caso, otras veces fueron los programas modificados quitando o poniendo nuevas asignaturas

Con toda la experiencia acumulada y las mejoras impulsadas para elevar la calidad de la formación, surgen en el año 2001 las primeras iniciativas para elevar a la ANSP, a la categoría de Instituto de Educación Superior. Intenciones que no progresaron, debido a las exigencias y requerimientos del Ministerio de Educación y la persistencia de sobreponer lo cuantitativo sobre lo cualitativo. (ANSP, 2013, pág. 17)

En el año 2009 la ANSP, se propone recuperar y fortalecer el espíritu y letra de los Acuerdos de Paz, para desempeñase con efectividad su labor de formación profesional de los policías y sienta las bases para que la ANSP se convierta en una institución de educación superior y en un centro de estudio, investigación y generación de pensamiento en materia de seguridad pública.

Con esta claridad y definición del conjunto de elementos interdependientes involucrados en la formación policial se destaca en el año 2016 la autorización para impartir carreras del nivel superior mediante el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP), con la visión en la innovación educativa e investigación científica, las que permitirán incidir en la seguridad ciudadana y en las políticas públicas, convirtiéndonos en una institución de educación superior, distinguida por graduar policías profesionales, que respondan a las exigencias y desafíos cambiantes que la sociedad salvadoreña demande.

De igual manera con la misión de formar policías comprometidos con la comunidad, desarrolla una formación integral y especializada en seguridad pública, que permite al policía desempeñar un servicio profesional de calidad, con respeto a los Derechos Humanos y con capacidad de garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia comunitaria.

El logro apuntado anteriormente permite al IES-ANSP, ordenar y planificar la transformación institucional hasta alcanzar la calidad educativa conforme a los estándares establecidos en el

Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior de El Salvador del Ministerio de Educación, cumpliendo con las funciones básicas de la educación superior: la Docencia, la Investigación y la Proyección Social.

Capítulo III

Presupuestos teóricos

3.1 El objeto de estudio como una totalidad (constructos)

Por ser el estudio etnográfico, se ha tomado como referencia una teoría socio-crítica, que tiene su base en las especificaciones de los constructos teóricos del enfoque por conflicto, que a fin de cuenta, es donde recae la acción de la dinámica del currículum oculto en la formación profesional. Desde esta óptica, los argumentos que aquí se exponen obedecen a las construcciones y reconstrucciones que los investigadores han realizado en torno a las categorías fundamentales del objeto de estudio.

3.1.1 El currículum oculto. Elementos fundamentales para la comprensión de la formación policial

El proceso de enseñanza aprendizaje requiere una interacción que implica dar y recibir entre los involucrados, docentes y estudiantes, sin embargo en este aspecto, la didáctica plantea que el acto educativo sea planificado hasta el último detalle, procurando que docentes e instructores se ciñan a los programas de estudios en aras de cumplir con los objetivos institucionales; sin embargo, cada vez más se reconoce que en todo proceso de enseñanza aprendizaje hay una alimentación recíproca de los intervinientes, donde el estudiante se ve influenciado principalmente por el docente. En la misma línea de análisis el ambiente o clima escolar influye en los procesos de formación, como lo afirma Sacristan y Pérez (2000, pág. 151) "para los alumnos el contexto de mediación por excelencia del que reciben influencia es el ambiente escolar", lo anterior resulta fundamental para entender el currículum real que recibe el alumno e inferir que lo desarrollado en las aulas, no se reduce a lo que parece evidente de forma inmediata, entretanto es preciso escudriñar lo que no es manifiesto, lo oculto, pues como lo afirma Sacristan y Pérez (2000).

Considerar que la enseñanza se reduce a lo que los programas oficiales o los mismos profesores dicen que quieren transmitir es una ingenuidad. Una cosa es lo que a los profesores se les dice que tienen que enseñar, otra es lo que ellos creen o dicen que enseñan y otra distinta lo que los alumnos aprenden. (pág. 152)

De lo anterior se desprende que el profesor tiene alta incidencia e influencia hacia el alumno, transmitiéndole elementos y aspectos no consignados en los planes y programas de estudios, los cuales terminan favoreciendo o afectando aspectos medulares de la formación. En la misma línea de pensamiento Jackson (1996) en su obra "La vida en la Aulas", pone al descubierto que el profesor llega a tener hasta mil interacciones personales diarias con los alumnos y que además de contenidos académicos se transmiten información adicional. Giroux (1992), hablando de esa formación lo define como "normas, creencias y valores no declaradas, implantadas y transmitidas a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y la vida en las aulas" (pág. 72).

Partiendo de esa premisa es innegable que los docentes en sus prácticas incorporan elementos extracurriculares que favorecen a unos y desfavorecen a otros de acuerdo a la realidad donde se desempeña, lo anterior se explica por si solo, si consideramos lo afirmado por el mismo Jackson (1996) quien dice:

Los profesores son desde luego mas poderosos que los alumnos, en el sentido de poseer una mayor responsabilidad en la conformación de los acontecimientos del aula y esta clara diferencia en autoridad es otro rasgo de la vida escolar que debe aprender a considerar los estudiantes. (pág. 50)

Los aportes de los autores anteriores sientan las bases para adentrarnos en el estudio sobre la influencia y aportes bajo el concepto de currículum oculto que docentes e instructores aportan al proceso de formación que se desarrolla en el IES-ANSP.

Dicho lo anterior vale la pena resaltar aspectos puntuales de la formación policial que se imparte en el IES-ANSP, que la diferencian de otras instituciones dedicadas la educación formal.

Primero. Es una formación que se implementa en una modalidad de entrega interna; es decir, los estudiantes conviven en espacios de tiempo ordenados por semanas donde llegan a convivir hasta 120 horas, cuyo régimen implica desarrollar todas las actividades de forma unida y grupal.

Segundo. El trabajo para el cual es preparado como agente de la seguridad pública exige altas dosis de tolerancia, lealtad y disciplina de forma y de fondo, exigiendo mucha responsabilidad y trabajo en equipo.

Tercero. La institución para la cual se forman, la Policía Nacional Civil (PNC), esta ordenada de forma jerarquizada, donde existe una línea de mando, cuyas órdenes recibidas por las jefaturas dejan poco espacio para la discrecionalidad en su cumplimiento; es decir, no hay espacio para el

análisis de las condiciones de su aplicabilidad (en este punto, todo agente de autoridad no puede negarse a cumplir una orden no apegada al respeto a los Derechos Humanos y la normativa jurídica vigente.)

Cuarto. El currículum establecido para la formación del IES-ANSP, se agrupa en áreas del conocimiento teórico y práctico como: Área Humanística, Área Jurídica Normativa, Área General y Área Técnica Policial, donde cada área, es impartida por profesionales provenientes de la sociedad civil e instructores policiales con experiencia docente y trayectoria dentro de la PNC.

El primer grupo lo constituyen profesionales de un área disciplinar con experiencia didáctica y pedagógica, el segundo lo conforma personal proveniente de la PNC, quienes, por su experiencia, idoneidad y acreditación, son considerados para impartir un área de la formación, generalmente es la técnica policial, en la cual predominan contenidos técnicos operativos.

a.3 Los múltiples lenguajes pedagógicos y su importancia en la formación de Agentes de seguridad

El amplio repertorio comunicativo del cual se auxilia la pedagogía llamados lenguajes pedagógicos, hacen uso de palabras ricas en proyectualidad, dado que están cargadas del decir y contestación y, muy a menudo, muestran la dificultad de un discurso pedagógico único-lineal, el cual integra formas expresivas y comunicaciones múltiples y diferentes que evidencian la importancia del lenguaje pedagógico en los espacios áulicos, donde se funden infinidad de horas de estudio en los procesos de formación.

Es así, que en el canal de la comunicación, se practican múltiples lenguajes pedagógicos que están relacionados a funciones lógicas y momentos didácticos, fases y etapas de la formación de cada grupo o sección en particular, que de acuerdo a Frabboni y Pinto (2006), se clasifican en: Lenguaje analítico descriptivo, Lenguaje narrativo, Lenguaje retórico persuasivo, Lenguaje de la cotidianidad y el lenguaje de la analogía y la metáfora

- El lenguaje analítico descriptivo. Es un lenguaje de tipo explicativo, caracterizado por términos de naturaleza científica que ilumina al especificidad del sujeto de formación, que sirve de dosificador entre la ciencia y la realidad del alumno, propone un lenguaje entendible para el educando; es decir, divide el todo en partes para realizar explicaciones más sencillas que

sean digeribles para el estudiante, dicho de otra manera, retoma la ciencia y procura procesarla hasta que se vuelva de fácil entendimiento. El aprovechamiento de este lenguaje será mejor con docentes muy preparados y participantes receptivos interesados en el dominio de la ciencia, técnica o arte en la que se prepara.

- Lenguaje narrativo. Llamado también lenguaje "interpretativo" y explicativo, media los contenidos de la teoría por medio de interpretaciones que favorecen los procesos de aprendizaje de los sujetos y las adapta a las diferentes realidades de la vida a través de la construcción de estructuras cognitivas que permitan la asimilación de los contenidos propuestos en programas de estudio.
- Lenguaje retórico persuasivo. Es el referido a contenidos y problemas de naturaleza axiológico relativo a fines y valores, es un lenguaje argumentativo, crítico dialéctico, a través del cual el docente por medio la preparación, habilidad y discurso pedagógico puede incidir en el grupo o sección, puede moldear comportamientos, modales, hábitos y actitudes de acuerdo a objetivos de instrucción planteados por las instituciones.

Este lenguaje es clave en la construcción de paradigmas de comportamiento y de actuar institucionalmente, pues en ello se ve claramente reflejado la capacidad docente de incidir, orientar e imponer criterios personales o grupales orientados a cierto fin que en definitiva marcan el comportamiento de personas e instituciones, pues como ya se ha apuntado antes, el docente se convierte en reproductor de esquemas, procedimientos actitudes y cultura institucional que identifican las organizaciones educativas.

- El lenguaje de la cotidianeidad. Es el que encuentra a su lado elementos de naturaleza científica y filosófica, frases, conceptos y enfoques típicos del sentido común, se apoya a menudo con dichas frases y palabras heredadas del clima laboral y cultura institucional. A través de este lenguaje el educando aprende y adopta los elementos subyacentes del ambiente laboral, los cuales posteriormente se convertirán como parte de léxico y cuadro de referencia en el pensar y actuar que lo identificarán como parte del grupo.
- El lenguaje de la analogía y la metáfora. Se caracteriza por la promoción de repetidos deslizamientos de significado y por la totalidad en la elección de palabras usadas de forma inédita y original, entran en este lenguaje los chistes, bromas, anécdotas y pasajes recabados de las experiencias que son transmitidos por promociones y generaciones, hace alusión a la

experiencia personal docente y del bagaje de experiencias que le han construido hasta ese momento.

Estos lenguajes a los que se refiere Frabony y Pinto constituyen los medios por los que docentes e instructores transmiten sus ideas, principios y valores, y que, afín de cuentas terminan asimilando e incorporando a sus estructuras mentales los estudiantes, pues a través de estos mensajes nos solo se trasmite la ciencia o arte; sino también, las formas de ver, pensar y analizar la realidad social e institucional donde se aspira ingresar.

Es aquí donde el lenguaje adquiere vital importancia en los procesos de formación policial, pues por medio de este se transmitirán paradigmas, anécdotas experiencias de vida que luego los estudiantes reproducirán en los itinerarios laborales donde les corresponda ejercer la función para que la cual se han preparado y que desempeñarán ante la sociedad.

b.3 Tareas de aprendizaje

Como se ha apuntado en capítulos anteriores las tareas tienen un lugar de importancia para complementar la formación curricular, pues en ellas el estudiante tiene la oportunidad de ensayar y enfrentar sus debilidades y resolver los problemas por su cuenta, ya sean estas de tipo teórico o práctico. En ese sentido, las tareas de acuerdo a Sacristán (1998).

Organiza la vida en el aula durante el tiempo en que ella transcurre lo que le da la característica de ser un esquema dinámico, en el sentido que regula la interacción del alumno como aprendiz y el del profesor, marca las pautas de utilización de los materiales, aborda los objetivos de un área curricular o de un fragmento de la misma, y plantea la forma de discutir acontecimientos en la clase. (MarcadorDePosición10pág. 250)

Es en las tareas donde se tiene la oportunidad extender, ampliar y reforzar contenidos de importancia y generar que los estudiantes por medio de actividades autónomas busquen y descubran el aprendizaje por su propia cuenta, además que permite cubrir y reforzar contenidos que han quedado superficiales por circunstancias ajenas al control de profesores. Las tareas de aprendizaje desencadenan reacciones de los alumnos porque pone en funcionamiento materiales y métodos que proporciona al profesor.

Existen diferentes tipos de tareas o actividades de acuerdo al grado de complejidad y duración con implicación de elementos sencillos o más complejos estructuradas en actividades que pueden componerse de subunidades más específicas.

Las tareas sirven para desentrañar las peculiaridades de los procesos complejos de enseñanza lo cual se convierte en recurso para comprender las prácticas, los estilos de enseñanza de los profesores, entonces se puede decir que la calidad de las tareas identifica la calidad de la enseñanza que imparten los docentes. Las tareas como marcos controladores de la conducta son recursos organizadores de los diversos elementos que se entrecruzan en la enseñanza y nos ayudan a establecer criterios para su formación y ayuda. Según Sacristán (1998) "las tareas académicas, son concebidas como estructuras para cubrir las exigencias del currículum en las aulas, convirtiéndose en marcos de comportamiento estable que fijan las condiciones en la selección, tratamiento, utilización y valoración de los contenidos diversos del currículum" (pág. 263).

Es así que por medio de tareas de aprendizaje los docentes cargan con cúmulo de actividades a los alumnos que muchas veces no están contemplados en las planificaciones didácticas permitiéndoles establecer criterios de acuerdo a grupo y realidad. En muchas de estas tareas o actividades el docente reproduce experiencias y esquemas de tareas que conoce porque las ha vivido o adquirido por medio del aprendizaje vicario. Visto desde este punto, las tareas son como el punto de condensación de la experiencia individual de cada profesor.

Dicho lo anterior el docente diseña e inventa realmente muy poco, en cambio lo que hace es tomar de la experiencia de otros, del colectivo profesional reproduciendo patrones institucionales y experiencias profesionales que pueden terminar afectando la formación, en el sentido que éstas tareas pudieran no ser las más idóneas para los grupos de estudiantes. Sobre este punto Sacristán (1998) afirma.

Los profesores seleccionan una tarea u otras en función de criterios muy generales y escasamente estructurados, más por adaptación a las condiciones de su contexto, por ciertos rasgos muy llamativos de las tareas que pueden no ser las más idóneas, adecuadas y de mejor provecho en materia educativa. (pág. 323)

Entonces puede decirse que los docentes seleccionan una u otra actividad más por decisiones personales y subjetivas que por razones técnicas didácticas pedagógicas, esto evidencia la posibilidad que a través de las tareas se orienten actividades no controladas por el currículum y el docente puede beneficiar o favorecer a grupos de acuerdo a sus preferencias u orientaciones ya sean de formación, de cultura o experiencias.

La asignación de tareas que los docentes piden a los estudiantes, constituye una de las actividades que consumen gran cantidad de tiempo asignado para un período de formación por parte de los estudiantes, ya sean estas realizadas en forma individual o en grupo, dentro del salón de clases o fuera del mismo; resultan de mucha utilidad para profesores ya que adecuadamente preparadas, servirán para que la clase continúe en el hogar o fuera de ella, en ese sentido complementan y ayudan al logro de los objetivos planteados al inicio de cursos o periodo de formación.

Estas tareas de aprendizajes de acuerdo a Nerici (1969) "se realizan sobre la base de las instrucciones precisas de los profesores, pasadas por escrito o no, dependiendo de las circunstancias u objetivos del trabajo" (pág. 456), sin embargo estas indicaciones vienen cargadas de características peculiares exigidas por cada uno de los docentes, pues si bien es cierto aparecen en los programas de estudio, no existen requisitos particulares de ejecución y presentación de forma o contenido.

Tomando como punto de referencia lo anterior los docentes establecen criterios y exigencias de acuerdo al grupo de estudiantes, características, momento didáctico y/o número, dejando cabida para consideraciones o criterios del profesor, propiciando así espacio para la manifestación del *currículum oculto*, sin embargo en aras de adecuarse a criterios de cada docente o instructor, el estudiante rápidamente aprenderá que orientación dará a su trabajo con el afán de obtener una nota académica satisfactoria, pues como lo afirma Nerici (1969):

Los plazos para la entrega de las tareas deben ser respetados, en caso contrario ella perderá toda razón de ser, en el sentido de ensamblamiento con los trabajos de la clase, para una mejor ejecución del proceso de aprendizaje, la tarea debe estar adecuada a las posibilidades del alumno y estar acompañada de todas las indicaciones necesarias para su ejecución, por lo tanto se debe tener en cuenta que no debe ser ni difícil ni larga en demasía para no sofocar al alumno. (pág. 262)

Las tareas en el proceso de enseñanza aprendizaje son un recurso didáctico de mucha utilidad para profesores, por ello toda clase debería terminar con un ejercicio o tarea, pues constituyen una prolongación de la enseñanza. Entendida de esta manera las tareas cumplen con las siguientes finalidades:

- Fija el aprendizaje, cuando se designa en mayor grado a repetir, dentro de otros esquemas datos de la lección.

- Amplía el aprendizaje, pues no solamente se destina a fijar sino también a investigar y fijar datos que no fueron expuestos en clase.
- Ampliación práctica o teórica de lo aprendido.
- Reflexión práctica en el caso de resolución de problemas (ejemplo matemática o física)
- Invención, en el caso de redacciones, arreglos diseños, creaciones poéticas

Las condiciones del éxito de la tarea consisten en motivar y llevar al alumno a comprender los objetivos de la misma, pero también es aquí donde cada profesor impregna en las tareas su propio estilo y reglas para su entrega, facilitando la actividad o viéndola como un mecanismo de desventaja para el educando, complicando o favoreciendo. Un ejemplo común de esta situación es exigir tareas difíciles cuando percibe el grupo prestó poco interés mientras el docente impartía la clase. Por lo tanto, en las tareas, los docentes tienen espacios para incorporar elementos subjetivos propios del denominado currículo oculto, orientando criterios o características de trabajos no plasmados en las planificaciones didácticas, lo que para el alumno significa obtener bajas calificaciones en el curso.

Por otro lado, la tarea "hace referencia al modo peculiar con el que un determinado procesamiento de información, requerido por un ambiente, se estructura y se convierte en experiencia para los sujetos". (Escobar, 2007, pág. 133). En ese sentido de acuerdo al fin para que se utiliza las tareas se pueden clasificar en:

Tareas de memoria. Donde se espera que el alumno reconozca o reproduzca información previamente adquirida, referida a datos, hechos y nombre.

Tareas de procedimiento. En esta se pide a los alumnos que apliquen una forma o algoritmo que lleve a una determinada respuesta.

Tareas de comprensión. Consiste en el reconocimiento de la información de suerte que puede generar en el alumnado su propia versión sobre la misma información, aplique procedimientos a situaciones nuevas, extraigan consecuencias.

Tareas de opinión: Se refiere a que los alumnos muestren sus reacciones personales y preferencias sobre algún contenido. Son actividades con resultados abiertos, escasamente predecibles.

Las tareas como elementos en los que se entrecruzan la actividad de profesores y alumnos se expresan mediante los siguientes principios:

- Una tarea tiene un significado personal y social complejo por su contenido, por las pautas de comportamiento que exige por las relaciones sociales que fomenta, por los valores ocultos en la misma.
- Cada tarea o cada secuencia de actividades definen un microambiente y el ambiente general de clase.
- Una secuencia de tareas, en cuanto se repiten, constituirán un ambiente educativo prolongado, configuran una metodología, que por su regularidad desencadenará efectos permanentes.
- Las tareas mediatizan la absorción peculiar que hacen los alumnos de la escolaridad
- Las tareas expresan el estilo de los profesores y articula sus competencias profesionales

Todo lo anterior refleja que docente e instructores tienen amplio margen de maniobra en sus prácticas educativas, cuyas decisiones personales contribuyen, favorecen o dificultan procesos de asimilación de conocimientos, donde quedan criterios que no pueden ser medidos a través de un programa de estudios y que los ritmos de aprendizajes de los educandos serán impactados de acuerdo al docente que imparte cada materia de estudio.

c.3 Evaluación

La evaluación es otra un área donde encontramos un componente fuerte de manifestación del currículum oculto, de acuerdo a Sacristán y Pérez (2000, pág. 337), "las consecuencias que se derivan de las prácticas de la evaluación para alumnos profesores, clima escolar o relaciones familia-alumno y alumno sociedad, conforman uno de los apartados más relevantes del currículum oculto", en el sentido que todo proceso de educación se maneja bajo un clima de observación constante, pues por lo general dentro de una espacio formativo, los contenidos impartidos,

terminan con un resumen un trabajo o una actividad que permita obtener algunas evidencias de desempeño de lo aprendido.

Para profesores la tarea de evaluar es una actividad exigida como una obligación institucional por ello, considerando que en la práctica toda enseñanza se realiza bajo un clima de evaluación es importante dedicarle un espacio para su análisis pues en ello encontraremos las características y condiciones bajo las cuales se realiza este importante acto pedagógico.

En un proceso de formación un buen porcentaje de tiempo lectivo se dedica a completar diferentes pruebas formales e informales y siendo que de acuerdo a Jackson (1996) "la fuente principal de evaluación en el aula es, sin duda el profesor", a este se le exige continuamente que formule juicios sobre el trabajo y la conducta de los alumnos y que los comunique a éstos y a otras personas" los estudiantes en sus trabajos procurarán cumplir y demostrar ante el profesor lo aprendido que garantice la aprobación de un semestre o curso respondiendo a los requerimientos de evaluación establecidos por los docentes.

Las tareas escolares sobre las cuales se miden a los estudiantes, comunican criterios internos de calidad de los procesos a realizar en los productos esperados y favorece un clima de control en la dinámica cotidiana de la enseñanza, sin que necesariamente deba manifestarse en procedimientos formales, como lo afirma Sacristan y Pérez (2000), "un alumno sabe que le evalúan cuando le preguntan, cuando le supervisan tareas, cuando el profesor le propone una línea de trabajo, cuando le desaprueban" (pág. 373). Por lo anterior es importante el análisis del aspecto evaluativo para descubrir la injerencia que docentes pueden ejercer desde el campo de la evaluación en relación al currículum oculto.

Pero antes de avanzar el análisis sobre la evaluación en la enseñanza, es necesario definir a que entendemos como tal, para comprender en que consiste y evidenciar las características de ella. Es así que para este estudio retomaremos la definición de Sacristan y Pérez (2000), para quienes la evaluación significa:

Cualquier proceso por medio del que alguna o varias características, de un alumno de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo de objetivos educativos, de materiales profesores y programas etc., reciben la atención del que evalúa se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de criterios y puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación. (pág. 338)

Lo que equivale a decir que la evaluación es la expresión de un juicio por parte del profesor que presupone una toma de decisiones apoyada en distintos tipos de evidencias o indicios, algunas veces tomados a través de un procedimiento técnico y otras por referencia de otros actores del ambiente educativo que le llevan a asignar calificaciones en una evaluación formal e informal.

Estos criterios y punto de referencias son los que muchas veces no están definidos en programas de estudios y pueden dar cabida para que la evaluación se convierten en un instrumento de poder dentro de salones de clases, afectando de alguna manera el aprendizaje efectivo de la enseñanza o sesgando las intencionalidades curriculares prescritos.

La evaluación como instrumento de poder y control

La posibilidad de evaluación del aprendizaje escolarizado dota quien lo tenga de un instrumento importante de poder sobre los evaluados que tiene mucha repercusión en un ambiente escolar ya de por si jerarquizado, pues como lo afirma Sacristan y Pérez, (2000).

La práctica de la evaluación por la actitud de algunos profesores al imponerlas, por la forma de realizarlas, por la potestad de corregir respuestas e interpretarlas, por el hecho de que sus resultados pueden discutirse o no se convierten con demasiada facilidad en instrumentos para potenciar el dominio sobre las personas. (pág. 368)

Entonces los profesores con esa capacidad en sus manos además que les permiten regular y controlar las conductas en la clase, también deja espacio para introducir aspectos o criterios no previstos o considerados en los programas de estudio, pudiendo incorporar elementos y experiencias traídas a cuenta de otros ambientes y espacios pasados o realizando actos que son propia de culturas y ambientes institucionales de donde se provienen esas prácticas, llámese centros de formación o experiencia laborales pasadas con los que ha tenido que compartir ya sean del ámbito religioso político, cultural.

Estas acciones como lo afirman las teorías de la reproducción en educación, favorecen a personas o grupos valorando aspectos de género hombres y mujeres, que se puede explicar en el sentido que se reproducen prácticas y conductas con los que se fue instruido o formado, en ese sentido las calificaciones escolares que implican juicios de valoración sobre los alumnos sobre la calidad de sus trabajos, entre otros, se adjudicaban a partir de una información elemental sobre

los alumnos o tomando como punto de partida alguna información muy genérica sobre su personalidad en forma global.

Considerando que la evaluación tiene de hecho varias funciones, pero una muy destacable es servir de procedimiento para sancionar el progreso de los estudiantes, ante esto el evaluado se verá pronto en la necesidad de cumplir con las expectativas de quien tiene en sus manos la potestad de promoverlo o reprobalo, de esta manera el docente no solo se convertirá en guía a seguir por sus virtudes o capacidades sino también porque debe acomodar la respuesta a las perspectivas del evaluador, no hacerlo así implica la posibilidad de un baja calificación, ante ello cada estudiante aprende con facilidad como proceder con cada docente a fin de lograr el éxito para la promoción de niveles.

Todo lo anterior nos lleva a evidenciar que las consecuencias que se derivan de las prácticas de evaluación para alumnos conforman uno de los apartados más relevantes del *currículum oculto* donde se encuentran los significados de las prácticas de evaluación en la educación formal y no formal.

3.1.2 Formación policial. Impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje

La preparación del personal que una vez formado por la Academia asumirá funciones de salvaguardar la seguridad de los habitantes de El Salvador, requiere de una tarea ardua y difícil asumida por docentes e instructores, donde se funden cientos de horas de internamiento bajo un régimen especial jerarquizado, disciplinario en el cual los estudiantes deben adquirir cualidades de autocontrol tolerancia trabajo en equipo y la observancia de la legalidad en sus actuaciones.

Estas condiciones especiales de la formación policial implican que el proceso de enseñanza aprendizaje debe dotarles de las herramientas necesarias para desempeñar su rol social en el la prevención, persuasión y represión del delito, apegando sus actuaciones con la observancia de los Derechos Humanos. Ésta formación al mismo tiempo debe potenciar el autocontrol la disciplina trabajo en equipo resolución de conflictos y las habilidades sociales básicas que le permiten mantener relaciones y una comunicación asertiva con la comunidad

a) Impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje

Si tomamos de referencia que la formación es la "enseñanza gradual, lenta, dirigida a dar orientación particular al que aprende y a encuadrar sus conocimientos según directivas bien definidas, conforme con exigencias científicas, profesionales" (Merani, 1996, pág. 71), entonces el proceso de formación policial no es más que el conjunto de procedimientos a los cuales el alumno es sometido, con el objeto de lograr cambios significativos en su forma de actuar, de ser y de pensar, así como en el fortalecimiento de sus principios y valores.

En este proceso cobra relevancia las características que cada uno de los estudiantes presenta, las cuales estarían asociadas al lugar de residencia, la experiencia en trabajos formales anteriores, ambiente social o condiciones en las que han crecido, el tipo de bachillerato (Técnico/general y a distancia), usualmente existe más población proveniente del bachillerato general y distancia, lo cual estaría estrechamente ligado a deficiencias en los conocimientos y cuestiones actitudinales, hábitos y métodos de estudio, a la cultura de lectura y el deseo de aprender, lo que hace que presenten conductas y formas de actuar diferentes, situación que en algunos casos dificulta el proceso de aprendizaje, al respecto se habla sobre las nueve ideas claves del trabajo cooperativo de Pujolás (2008), siendo una de ellas el saber gestionar la heterogeneidad de un grupo clase, en lugar de ignorarla o reducirla.

Enseñar juntos a alumnos que son diferentes en muchos aspectos, aunque sean muy "diferentes", y no sólo en un mismo centro, sino en una misma aula -cosa que, por otra parte, damos por buena y deseable por diversas razones que no vienen al caso- no es una tarea fácil, pero tampoco es imposible. Y la forma de solucionar este "problema", o mejor dicho de dar respuesta a este "reto", no es anulando, reduciendo o simplificando la "diversidad" de los estudiantes y seguir enseñándoles de acuerdo a los principios de la "pedagogía de la simplicidad", sino cambiando la forma de enseñarles y de organizar la actividad en el aula, aunque sea más compleja. (pág. 70)

A lo anterior se suman otros factores como:

- La mayor parte de la población estudiantil no tiene experiencia laboral en el sector formal, sino que, en actividades agrícolas, de construcción y comercio en el sector informal. Un grupo mínimo se ha desempeñado en labores de maquila y servicios.
- Ven en la institución una oportunidad de empleo estable y que además les brinda la oportunidad de continuar con sus estudios.

- Viven en zonas de alto riesgo delincencial y/o tienen familiares que son parte de grupos antisociales (pandillas).
- En el caso de las mujeres, hay parejas que no les gusta que se estudie para policía o tienen dificultades para el cuidado de los hijos.

Pero ¿qué se pretende con el proceso de formación policial? Según el Plan de Estudio de La Carrera Técnico en Ciencias Policiales Ciclo II 2016- Ciclo I 2018, se busca generar cambios significativos y trascendentales en los alumnos, afin de que estos:

Integren el conocimiento, las habilidades de pensamiento, destrezas, actitudes, valores y emociones para responder a los desafíos actuales de la seguridad y a la vez, les permita desarrollarse como seres humanos, y de esta manera desempeñar esta función policial democrática y comunitaria, cercana a las personas. (Pág. 10)

Sin embargo, la profesión además de la capacidad física y de conocimiento para dar una respuesta efectiva a los problemas sociales, requiere que el alumno desarrolle una capacidad psicológica, pues están siendo instruidos para desempeñarse en una institución que requiere como parte de su quehacer el uso de armas de fuego, siendo necesario un seguimiento actitudinal y conductual, mediante la asistencia psicológica como parte del proceso de formación policial. Esto por las repercusiones que trae la portación de un arma de fuego y el uso indebido de ella en el ejercicio de la violencia contra la ciudadanía.

Uno de los retos principales en el proceso de formación policial es hacer énfasis en el componente reflexivo y crítico, con una mirada a la resolución de problemas sociales, pues la función policial va más allá del control del delito y la criminalidad, la parte preventiva y disuasiva cobra vital importancia en una policía con enfoque comunitario como es el caso. No obstante, la parte investigativa, crítica y reflexiva, casi nadie la desarrolla, pues a nadie le gusta ser cuestionado en lo que imparte y como lo imparte.

Otro factor importante a considerar son las características que presenta el cuerpo docente e instructores, quienes inciden de manera directa en el proceso de formación policial, usualmente son estos los que constituyen los modelos a seguir de quienes se someten al proceso, y es lógico, pues el que está en el proceso de formación quiere aprender y cree que el que le enseña es quien tiene la verdad absoluta y sigue sus pasos al pie de la letra, sin considerar que, las clases que este imparte pueden estar influenciadas por subjetividades, ideologías (políticas, religiosas),

situaciones que a largo plazo se terminan reproduciendo casi de forma literal, en la práctica o desempeño laboral.

Los factores de carácter subjetivo que sin duda inciden en el proceso de formación, es el nivel de satisfacción de los alumnos con la institución relacionado a la dotación de uniformes, equipo y demás para realizar sus prácticas, el auto concepto e imagen que tienen de sí mismo y las preocupación e interés que tengan, lo cual podría estar motivado por el alto grado de inseguridad que existe no solo para policías sino también para familiares de estos.

Un aspecto que tampoco se puede dejar de lado es la cantidad de estudiantes que conforman las secciones al interior de la ANSP, siendo grupos de alrededor de 45 a 50 o más integrantes, lo cual tiende a dificultar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo necesario hacer un cambio en la estructura del aprendizaje en un aula, al respecto Pujolás (2008) expresa:

El trabajo en equipo, piensan muchos profesores y profesoras, anula el trabajo individual, y esto, por supuesto no es bueno.

Sin embargo, la estructura cooperativa del aprendizaje no necesariamente anula el trabajo individual. Trabajo en equipo y trabajo individual no son realidades incompatibles: cada uno puede hacer su propio trabajo, pero todos pueden hacerlo en equipo, ayudándose unos a los otros a la hora de realizarlo... ¿por qué, pues, no podemos usar de una forma más continuada una estructura de aprendizaje basada en el trabajo de equipos reducidos, aunque esto suponga cambios sustanciales en la forma más habitual de hacer la clase? (pág. 16)

Atendiendo las palabras de Pujolás y si lo que se pretende es generar cambios significativos en el estudiantes, es necesario hacer algunas modificaciones estructurales de aprendizaje y reducir los grupos de trabajo, donde las competencias individuales de los alumnos sean aprovechadas por el equipo de trabajo, es aquí donde toma relevancia la implementación de estrategias de aprendizaje de tipo cooperativo, que contribuya al fortalecimiento de principios y valores como la solidaridad, lealtad, tolerancia, respeto entre otros, son indispensables para la formación policial.

b) Importancia del ambiente o clima pedagógico en la formación policial

Siendo la Policía Nacional Civil una de las instituciones más importantes para la vida democrática del país, a más dos décadas de su existencia, enfrenta una encrucijada: seguir

desarrollando esfuerzos para profesionalizar la labor policial conforme a los principios democráticos que establece su marco doctrinario o, consolidarse como un cuerpo policial represivo y autoritario alejado del espíritu de las reformas que dieron origen a su creación. En esta disyuntiva, cobra especial relevancia los enfoques y procesos de formación, adiestramiento y profesionalización policial que se impulsen y principalmente los ambientes en que estos aprendizajes se desarrollen.

Como es conocido, los ambientes de aprendizaje influyen de manera significativa para el desarrollo de la imaginación y creatividad en los estudiantes, dado que la dinámica del proceso didáctico se configura eficientemente sobre la base de una atmósfera favorable para que el docente desarrolle sus clases de forma adecuada y para que los alumnos tengan plena confianza de emitir ideas, equivocarse, preguntar, entre otros.

El proceso de formación policial a diferencia de otros procesos formativos, tiene características propias y especiales que no se ven en otras profesiones, pues parte de su función es reforzar y fomentar en los alumnos algunos principios básicos que rigen las relaciones humanas y convivencia social, la ética y la deontología policial, que son necesarios evidenciarlos en toda actuación policial.

Un ambiente de aprendizaje debe ser ante todo un ambiente de respeto, ayuda mutua, interacción, confianza, y de todos aquellos valores que son clave para el desarrollo de un aprendizaje significativo, todo ambiente de aprendizaje está ligado a un tiempo, lugar y formas de actuación.

En ese sentido, el proceso de formación policial, debido a lo especial de la profesión, debe desarrollarse en un ambientes distintos de aprendizajes, pues se requiere desarrollar en el alumno actitudes, conductas y valores de servicio, solidaridad, compromiso, respeto, lealtad, disciplina, tolerancia, entre otros, aspecto que se logra mediante la creación de ambientes de formación de confianza y acercamiento entre docente y alumno, esquema que no lo vemos en una formación de corte militar, ya que en esta, predomina la sumisión de alumno a lo que diga al instructor, sin derecho a equivocarse, preguntar o cuestionar. Y esto precisamente es lo que se ha observado en la formación del personal policial desde su creación, con la colaboración de las policías de diferentes países y la inclusión de personas provenientes de los antiguos cuerpos de seguridad en la nueva policía.

Lo anterior trae como consecuencia otra característica en el cual se desarrolla el proceso de formación policial, referente a la disciplina, y es que todo el proceso de formación está sometido a un régimen disciplinario, sin embargo este es especial y totalmente diferente al de otras instituciones educativas, lo cual obedece a la estructura organizativa verticalista y de corte militar, donde el incumplimiento a esas reglas disciplinarias internas traen consigo sanciones que en algunos casos son atentatorias o violatorias de derechos humanos.

Este régimen disciplinario, aunque no en su totalidad, interfiere en los objetivos del proceso de formación policial, pues mantiene tensionado el ambiente pedagógico, donde el alumno se ve inhibido de muchos factores por miedo a ser objeto de sanción disciplinaria. En ese sentido el clima pedagógico muchas veces no genera los mejores ambientes donde se encuentra libertad de expresión para expresar lo que se piensa sin temor a ser cuestionado sancionado.

En la misma línea de análisis, si el ambiente pedagógico no facilita la apertura y la libertad para ser crítico del sistema, el estudiante en aras de cumplir con su objetivo de graduarse y obtener un empleo, nunca veremos las verdaderas manifestaciones de su personalidad, por el contrario, se tendrá formas actuadas y controlados procurando adecuarse a lo que las autoridades y el medio educativo espera de él. Esto sin embargo afecta el cumplimiento de la misión de la ANSP, pues estaremos formando a personas que aprenden a mostrar en la cotidianidad lo que se espera de ellos, porque saben que de esa forma obtendrán los vistos buenos para ir aprobando los niveles educativos tanto teóricos y prácticos.

Esto afecta el cumplimiento de la misión de la academia ya que con frecuencia la PNC se ve infiltrada por personal con vínculos delincuenciales los cuales en el proceso de formación no fueron detectados. Este tipo de formación requiere que el componente disciplinario debe ser observado a lo largo de todo el proceso formativo, en donde el alumno es el centro de atención y cada uno de sus movimientos son observados y criticados en todo momento, desde que un docente entra al salón de clases, hasta el momento de desplazarse para ingerir los alimentos.

Haciendo referencia a los ambientes de aprendizaje. Cabe destacar que el ambiente pedagógico es uno de los principales factores que intervienen en la adquisición del aprendizaje, debido a que dentro del aula se dan diversas situaciones que afectan ya sea positiva o negativamente el estado de ánimo de los estudiantes y del docente. Por ejemplo, si un aula no reúne las condiciones físicas adecuadas como un buen mobiliario, ventilación, infraestructura, espacio adecuado, limpieza u otros, sus integrantes se sentirán incómodos.

Pero no solamente la infraestructura va a influir en las condiciones ambientales del aprendizaje. Sino también el tipo de relaciones que surjan en el aula, pues la forma de actuar del docente, de desarrollar los contenidos y de dirigirse a sus alumnos va a intervenir en la motivación de estos, la disciplina, conductas que son reproducidas en el quehacer laboral de los policías.

Estos aspectos, que surgen en las aulas son los que se pretenden comprender dentro de la investigación, para así poder llegar a entender por qué los sujetos de estudio actúan de cierta forma; y como todas sus acciones contribuyen a formar un ambiente educativo determinado, pero, ahora bien, hay que preguntarse ¿qué se va a comprender por ambientes educativos? (Colom & Cubero, 2001, pág. 272), dice que:

Esto implica referirnos a los espacios físicos en donde tiene lugar la acción educativa, lo que nos lleva a plantear dos espacios pedagógicos fundamentales, a saber: el creado por la arquitectura del edificio escolar y el conformado por los ambientes de la clase o aula, pues son, en definitiva, ambos espacios los que pueden o no facilitar la acción educativa

Es decir, que dentro de este ambiente se encuentran dos aspectos fundamentales; que pueden clasificarse como lo concreto y lo subjetivo dentro del aula. Una parte es la estética donde se reflejará el cuidado y dedicación por parte del docente y del alumno por mantener un aula ordenada. Y otra es aquel aspecto de subjetividad de emociones y relaciones que se den dentro de ella, donde se reflejará si existe unión de grupo, confianza, libertad de expresión entre otros. Por todo ello cabe decir que "el espacio escolar posee una característica esencial que no podemos olvidar y es que relaciona el bios y el logos –la biología y la cultura- o si se quiere el yo con el nosotros" (Colom & Cubero, 2001, pág. 272).

Tomando en cuenta estos aspectos es importante lograr establecer un buen ambiente educativo en donde docente y estudiante sientan que existe una atmósfera de confianza y aceptación, en donde no teman expresarse; y para ello es claro que ambos deben trabajar constantemente y de la mano para lograr construir un clima adecuado dentro del aula, pues si trabajan de forma individual y no persiguen un mismo objetivo se dará un ambiente inestable, de indisciplina y desorganización. En consecuencia, a todo lo anterior podemos darnos cuenta que en el clima pedagógico es muy amplio e importante al momento de desarrollar el aprendizaje, debido a ello se dice que:

La educación no puede concebirse como un sistema cerrado y aislado, o si se quiere, como una artificialidad de laboratorio; se educa en un espacio, en un ambiente y en un tiempo determinado y

definido y condicionado por múltiples circunstancias y variables. Es decir, el proceso educativo no solo recibe incidencia del exterior si no que la propia labor educativa debe tomarse el exterior, el ambiente, como algo propio y, en consecuencia, como un elemento integrante y al servicio de la acción educativa. Se debe educar en un contexto y desde el contexto porque la educación debe servir como mediador entre la persona y su ámbito. (Colom & Cubero, 2001, págs. 122,123)

Como se ha venido mencionando, el ambiente educativo está compuesto por muchos factores que deben complementarse entre sí, entre ellos se pueden mencionar algunos como: biológicos, culturales y sociales; todos ellos van a variar, pues el ambiente no será el mismo en cada aula, y en consecuencia tampoco el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje; ya que de acuerdo a las características de sus participantes así se consolidara el tipo de ambiente que pueda surgir, en algunas serán pacíficos, en otras más activos, y para esto pueda que influya el género de los alumnos, la edad, la procedencia, el nivel económico, entre otros. Tal y como se mencionaba en el tema anterior.

El rol del docente dentro de los ambientes de aprendizajes es determinante, porque es quien ejerce la disciplina, el respeto y las interrelaciones en el aula; es considerado el líder y guía. Y, por tanto, es su responsabilidad lograr establecer un ambiente agradable. Tendrá éxito en esto si mantiene un grupo unido, si logra que sus alumnos trabajen en conjunto y se vean entre sí, no solamente como los integrantes de un aula si no como personas que pueden colaborar unos con otros cuando lo necesiten.

3.2 Esencia del objeto de estudio currículum oculto y Formación policial

Saber cómo incide el currículum oculto en el IES-ANSP, constituye una prioridad de primer orden para efectos de este estudio, la ANSP, única institución acreditada por el MINED, para formar a policías encargados de la seguridad pública de El salvador, ha sido poco estudiada y analizada, primero porque es un centro de estudios relativamente nueva, nace con la firma de los acuerdos de paz firmados en 1992, segundo en el país no hay expertos en materia de seguridad pública y de igual manera no existe otra institución dedicada a la formación de profesionales en seguridad pública con la cual comparase.

El currículum oculto permea todo proceso de formación, aunque sea un tema poco estudiado, cada día los círculos académicos reconocen su presencia e incidencia en los espacios áulicos, por

ello es importante identificar su influencia y como ciertos ambientes educativos favorecen estos elementos subyacentes del currículum prescrito, que están presentes en todo acto formativo. En ese sentido estudiar el proceso formativo que realiza el IES- ANSP, tiene características peculiares, tales como: ambientes pedagógicos, prácticas educativas, tareas de aprendizaje, y lenguajes pedagógicos que amalgaman cada acto pedagógico moldeando conductas pensamientos, actuaciones, protocolos y actuaciones, que estructuran el actuar policial en el puesto de trabajo.

De igual manera como se ha señalado en capítulos anteriores la planta de docente e instructores posee características muy particulares que llama poderosamente la atención al adentrarnos y conocer como desde las aulas se forma la conciencia y vocación de servicio, necesario para ser un buen policía, prevenir y reprimir el delito, proteger al ciudadano honrado, salvaguardar la vida, encontrar y llevar a los tribunales de justicia a las personas que delinquen es una tarea que exige condiciones especiales de formación y capacitación aunado que esta preparación debe realizarse en tiempos relativamente cortos.

Ante ello al final del estudio se podrá identificar los elementos extracurriculares que son determinantes en el proceso de formación policial, pues como lo afirma Dewey (1938, citado en Torres 1998 p 61). "Las actitudes que se desarrollan en la escuela como fruto de un aprendizaje escolar colateral pueden acabar teniendo a la larga tanto o mayor importancia que lo efectos del currículum explícito". De lo anterior se desprende que a través del currículum oculto de una manera implícita se construyen unos rasgos de la personalidad apropiados para poder trabajar en una institución con un clima laboral muy particular. En consecuencia, las peculiaridades de los ritmos de las interacciones y de las tareas en la vida diaria de la institución formadora no son algo esporádico, sino que responde y convienen a los objetivos que esta institución tiene asignado.

En el mismo sentido Giroux (1992), reafirma la importancia del currículum oculto, para él en los procesos de formación, además de lo explícito, se transmiten a los alumnos normas creencias y valores no declarados que estructuran las rutinas sociales en la escuela. Partiendo de lo anterior es innegable que, en las rutinas diarias docentes, tutores e instructores dejan su huella en cada alumno/a antes de ser desplegados a su puesto de trabajo para ejercer las funciones que le son encomendados para una carrera profesional de por lo menos treinta años de servicio antes de su jubilación.

3.3 Integración de categorías de los constructos currículum oculto y formación policial

Las categorías de esta investigación se encuentran relacionadas entre sí, en el sentido de que el clima pedagógico es fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde los espacios físicos y el entorno dentro de los salones de clases, son elementos determinantes para que se genere un ambiente de convivencia, respeto, aceptación mutua, cooperación y confianza; en otras palabras, el ambiente educativo favorece un aprendizaje significativo mediante la asimilación de los contenidos de enseñanza.

Las categorías de esta investigación se encuentran relacionadas entre sí, en el sentido que el clima o el ambiente pedagógico, los lenguajes, tareas de aprendizaje y las evaluaciones propician la implementación de un currículum oculto, pues tanto docente como estudiante se dejan influenciar por lo que hay a su alrededor, saliéndose en la mayoría de ocasiones de la temática que se estudia e introduciendo por medio de los múltiples lenguajes utilizados creencias valores y normas de comportamiento propios de la cultura institucional donde se labore.

Para el desarrollo de un ambiente de aprendizaje en el que el alumno se sienta cómodo se debe tomar en cuenta las interrelaciones sociales que establecen los alumnos, esta relación se observa cuando existe colaboración entre ellos; las experiencias sociales que tienen los alumnos son posibilidades para el desarrollo del conocimiento cuando los alumnos asumen su propio aprendizaje, no dejando a un lado la relación del docente alumno, en el que docente se convierte en el orientador de los aprendizajes y sabe actuar adecuadamente en determinados momentos. Por lo tanto, el docente debe tener seguridad de sí mismo, de los conocimientos, aptitudes y habilidades ejerciendo su labor con responsabilidad.

En la interacción suscitada en el acto educativo que se da por medio del canal de la comunicación, y específicamente a través del lenguaje, se transmiten palabras frases y dichos, los cuales son asimilados e interiorizados por los estudiantes que determinan la vida privada y pública. La manifestación de estos lenguajes asimilados y reproducidos en la prácticas educativas, nuevamente formarán parte de su léxico en sus ambientes o climas laborales, pues los estudiantes no solo aprende los contenidos académicos sino también modales hábitos prácticas costumbres, en fin cultura institucional, de donde retomará elementos que los incorporará a su nueva estructura mental para hacer uso de ellos de acuerdo el medio de desempeño o campo laboral donde pondrá en práctica lo aprendido para ser policía.

El lenguaje pedagógico es el medio efectivo para el aprendizaje, por medio de este es posible mediar el conocimiento que se convierte en aprendizaje utilizando un léxico comprensible con palabras de uso común de uso cotidiano a través de explicaciones donde utiliza frases y anécdotas propias del medio donde se desenvuelve. Este lenguaje utilizado se vuelve favorecedor cuando están cargados de mensajes sustantivos que gustan y satisfacen expectativas de estudiantes de acuerdo a los intereses particulares, en este punto, el interés lo constituye la asimilación de conocimientos que permitan desarrollar las funciones laborales con éxitos, mejor aún si el clima pedagógico media un aprendizaje democrático participativo y desarrollado en un ambiente de respeto armonía tolerancia e igualdad que potencia las capacidades individuales de los estudiantes para obtener lo mejor de ellos en cuanto a sus capacidades y potencialidades.

Por el contrario, si se cuenta con ambientes negativos autoritarios e impositivos el lenguaje pedagógico no tiene la mejor tierra que permita germinar la semilla y obtener buena cosecha.

De igual manera las tareas de aprendizaje que busca verificar la asimilación de los conocimientos mediante las prácticas educativas constituyen puntos clave con evidente carga de currículum oculto; es ampliamente sabido que buena parte de tiempo asignado a una determinada asignatura es consumido en la resolución de tareas escolares y si bien es cierto los programas de estudio programan actividades denominadas, tareas escolares, estas no contemplan especificaciones sobre los cuales serán presentados por tanto estos criterios deben ser agregados por profesores bajo criterios no muy claros.

Por tal motivo en las tareas escolares realizadas en prácticas educativas es necesario que centremos nuestra atención para el análisis de la influencia del currículum donde docentes e instructores dejan su huella al establecer sus criterios de evaluación de acuerdo a parámetros establecidos por ellos de acuerdo a circunstancias y dominio técnico de profesores.

Pero estas tareas escolares que se desarrollan en las prácticas educativas también deben ser evaluados y ponderados por medio de una nota cuantitativa o cualitativa para establecer una medición que clasifica a estudiantes, de cuyo acto resulta un instrumentos de control que docentes no desprecian cuando de controlar la sesión corresponde, por tanto la evaluación como acto de acreditación y promoción es también clave para el análisis de la incidencia del currículum oculto en la formación policial que se imparte en el IES-ANSP.

Capítulo IV

Métodos y técnicas de investigación

4.1 Tipo de investigación

El paradigma que se aplicará en la investigación es de carácter cualitativo, pues lo que se pretende es comprender el currículum oculto en el proceso de formación policial en los estudiantes del IES ANSP. En relación a este tipo de investigación se considera que: "Los métodos cualitativos constituyen una decisiva ayuda para un mayor entendimiento crítico de las situaciones y fenómenos educativos y, por consiguiente, para una más adecuada y consciente intervención" (LeCompte, 1988, pág. 20). Por esta razón se considera que es el método que mejor se relaciona con el tema de investigación, por que ayuda a poder entender las situaciones que surgen en el campo de estudio.

Esta investigación es de carácter etnográfico, ya que se considera que es el método más adecuado, pues reúne las características necesarias para comprender de forma más completa el actuar de un grupo de personas que se relacionan en un mismo entorno, pues "La etnografía es el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma" (Aguirre, 1995; citado en Sandin, 2003, p. 155). Con la etnografía, se pretende comprender el currículum oculto en el proceso de formación policial el cual se manifiesta en los espacios áulicos del IES ANSP, a través de los múltiples lenguajes pedagógicos, las prácticas educativas entre otros.

La investigación etnográfica, tiene como objetivo principal describir lo que allí acontece cotidianamente, para aportar datos significativos de la forma más descriptivamente posible, esto para luego interpretarlos y comprender las relaciones que ahí se establecen y tratar de intervenir adecuadamente en el contexto áulico (Goetz & Lecompte, 1988).

4.2 Diseño de la investigación

Esta se compone de dos momentos íntimamente relacionados, momento teórico y práctico, con el objetivo que los investigadores fundamenten su acción de indagación de forma inductiva.

El siguiente diagrama detalla claramente los procesos de intervención que se estarán abordando durante el desarrollo de la investigación, haciendo alusión a cinco fases.

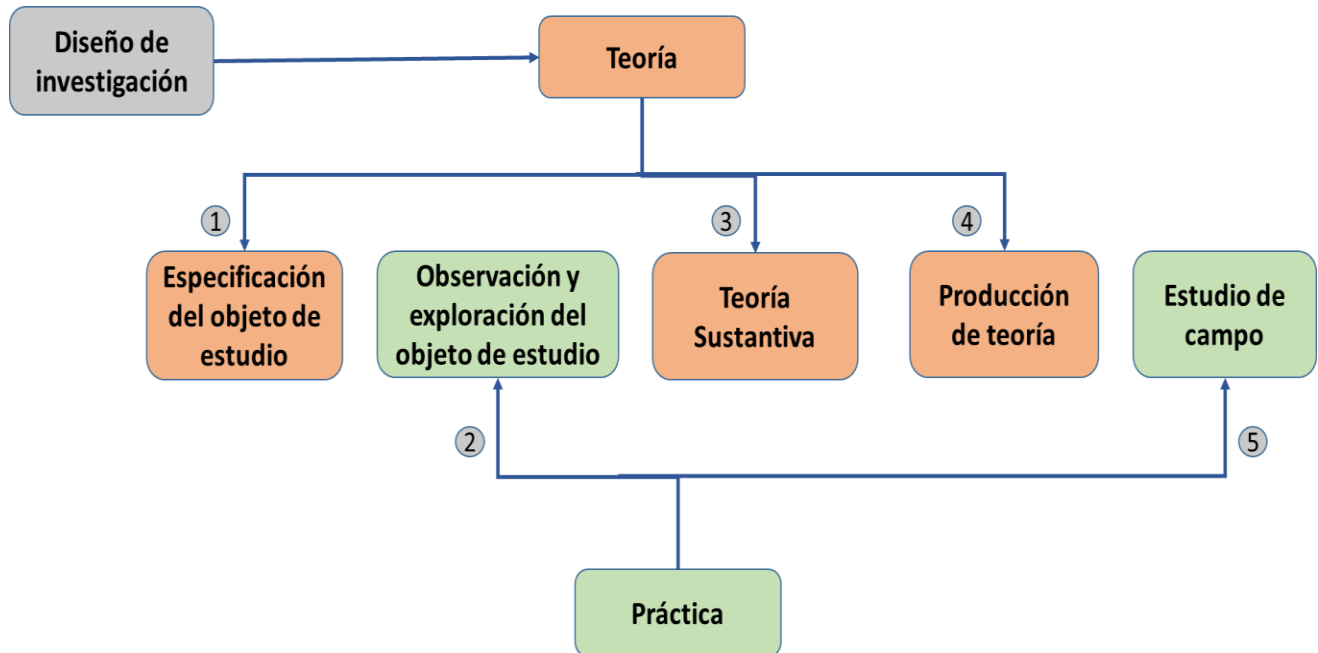


Ilustración 2. Especifica el diseño del trabajo de campo de la investigación currículum oculto en el proceso de formación policial IES.ANSP. Elaboración propia

Especificación del objeto de estudio, en esta fase se hizo una aproximación categorial al objeto de estudio, basada principalmente en identificar a cuál teoría pertenecen las variables de investigación, siendo estas: currículum oculto y formación policial, dentro de las cuales se encuentran los múltiples lenguajes pedagógicos, las tareas de aprendizaje, la evaluación, el clima pedagógico y las prácticas educativas; para ello, se consultaron autores como; Giroux (1983), Stephen Kemmis (1993), Jackson (1991); Torres (1991), Sacristán (1988). Siendo estos algunos de los grandes pensadores dentro del campo educativo, quienes con su teoría sustantiva aportaron de manera significativa al desarrollo de esta investigación.

Observación y exploración del objeto de estudio, en esta fase los investigadores extraen los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de datos (entrevistas, observación), permitiéndoles comprender la realidad en la que se desarrolla la vida de los sujetos que forman parte del escenario educativo que se pretende estudiar, teniendo presente que sus comportamientos son distintos y varían, atendiendo a factores de formación académica, cultura, creencias e ideologías.

La teoría sustantiva, formada por proposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que se pretende estudiar, por medio de las categorías currículum oculto y formación policial, se estudian los grupos (docentes e instructores y estudiantes), el comportamiento docente en los espacios áulicos, las prácticas pedagógicas y los ambientes pedagógicos, para luego confrontar la teoría proporcionada por los informantes claves con las características de los participantes en la investigación utilizando la técnica de la entrevista en profundidad.

Producción de teoría, luego de haberse informado de la teoría sustantiva y los postulados de informantes claves, los investigadores crearan sus propias ideas o constructos sobre el escenario de investigación, para ello utilizarán el software MindManager para generar mapas y sistematizar las respuestas proporcionadas por los informantes claves, lo que facilitará el proceso de análisis de la información recopilada, para luego pasar a la triangulación de datos, donde elaboraran un nuevo constructo teórico sobre el currículum oculto y el proceso de formación policial.

Estudio de campo, esta fase refiere a la generación y registro de la información, el investigador se prepara para el ingreso al campo, selecciona las estrategias metodológicas y las técnicas de generación de información a utilizar (observación, entrevista); en la preparación se deberá considerar, además, el tipo de terreno, características de los participantes y los informantes clave.

4.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas que se presentan a continuación, están basadas en el diseño del estudio, donde se combina la observación, la teoría y la observación formal, que descansa en la información obtenida de grupos focales o de discusión. Así pues, la dinámica de su desarrollo implica que las decisiones que se tomaron se configuraron sobre la base de los principios de intersubjetividad especificados en los estudios etnográficos.

4.3.1 Programación de la Investigación

Se elaboró con el objetivo de establecer los tiempos en que se desarrollaría cada una de las etapas de la investigación, así como las diferentes técnicas a utilizar en estas etapas. La programación es una técnica que se utiliza para realizar de manera ordenada una investigación, siguiendo una secuencia lógica y al mismo tiempo dar cumplimiento a los tiempos establecidos para cada una de las etapas que se desarrollan en la investigación.

Asimismo, tiene por objeto hacer una pequeña descripción del objeto de estudio y evidenciar la importancia de abordar dicha problemática, en ella se definen los propósitos y se identifican a los responsables de realizar la investigación.

(Ver capítulo I)

4.3.2 Notas de campo

Su uso permitió al observador escriturar aquello que considero importante y que su memoria podría olvidar. En dicho instrumento se registraron, la forma de actuar docente-alumno tanto al interior de aula de clase como fuera de esta, temas de conversación, tiempo de convivencia, desarrollo de las clases, conductas de los alumnos; para luego, seleccionar la información más relevante de acuerdo al tema de investigación, como expresa la teoría "Las notas de campo proporcionan claves para cuestiones fundamentales de gran importancia y la dinámica de grupo las ofrece para los actores implicados" (Mackernan, 2001, pág. 115).

La nota de campo fue aplicada a docentes, instructores y alumnos, de la ANSP, donde se anotó todo lo observado durante la jornada de clase. Esta técnica fue utilizada durante la fase de observación no participante.

Está estructurado de la siguiente manera: Generalidades, nombre de los investigadores, nombre de la institución educativa, dirección de la institución, fecha y hora de observación. También cuenta con un número correlativo, acciones a evaluar, registro de cumplimiento mediante los criterios de si y no; y, las observaciones para cada uno de las acciones a evaluar.

(Ver anexo 1)

4.3.3 Visita a bibliotecas

Con el fin de recopilar información que sirvió de base para ir configurando la investigación se realizó esta acción. Entre las bibliotecas que se visitaron se puede hacer alusión a la biblioteca de la Universidad de El Salvador, Universidad Pedagógica de El Salvador, biblioteca IES ANSP, en cada una de ellas se consultó una diversidad de libros de los cuales se pudo obtener información importante para el objeto de estudio o tema de investigación que se pretende realizar. A través de la lectura y el análisis se fue adquiriendo el conocimiento necesario sobre la temática y a la vez ir construyendo los presupuestos teóricos de la investigación.

4.3.4 Entrevista con historia profesional

Esta fue administrada con el fin de profundizar e investigar cómo ha sido el proceso de formación policial desde sus inicios, se necesitaba saber sobre comportamiento o actuación docente en los salones de clase, infraestructura, la convivencia del personal docente y alumnos, el trato que recibían; y, además que logros se obtuvieron con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. A través de la información recopilada se pudo relacionar como fue el proceso de formación policial de los alumnos en épocas pasadas y construir los antecedentes históricos de la investigación.

“Los antropólogos emplean el termino entrevista biográfica para denotar una forma de obtener una narración de las vidas de sus participantes que posteriormente se utiliza para formular preguntas o establecer acerca de la cultura de un grupo humano” (Goetz & Lecompte, 1988). Se entrevistó a docentes e instructores que laboran en el IES-ANSP

La entrevista se elaboró de la siguiente forma: Encabezado, en el cual se identifica la institución responsable de hacer la investigación, el objetivo que se pretende lograr mediante la aplicación de esta técnica, saludo el cual será para dar inicio a la entrevista, y los ítems de la entrevista.

(Ver anexo 2)

4.3.5 Entrevista en profundidad con informantes clave

Esta técnica refiere a individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador.

Fue administrada a docentes especialistas en la materia de educación, con el fin de recopilar insumos que nos permitieran hacer el cruce de información con las aportaciones obtenidas en el grupo de discusión y por poder generar una nueva teoría sobre el curriculum oculto en los procesos de formación.

La entrevista se elaboró de la siguiente forma:

Encabezado, en el cual se identifica la institución responsable de hacer la investigación, el objetivo que se pretende lograr mediante la aplicación de esta técnica, saludo el cual será para dar inicio a la entrevista, y los ítems de la entrevista.

(Ver anexo 3)

4.3.6 MindManager

Es un software que tiene dentro de sus funciones crear y compartir mapas mentales, que además incluye la posibilidad de búsquedas de los servicios Web más populares como Google, Amazon, Facebook, así como de las bases de datos más conocidas. MindManager está integrada con las aplicaciones de MS Office: Word, Excel, Project, Outlook, PowerPoint para exportar e importar información. También permite crear formatos PDF y Flash interactivos y compartirlos vía email, blogs, páginas Web entre otros.

MindManager tiene una interface visual más cercana a como procesa información el cerebro humano, distinto al enfoque lineal de la mayoría de las herramientas de productividad. Usa la tecnología de mapas mentales que facilita capturar, organizar y comunicar información en forma muy intuitiva. Podrá trabajar más inteligentemente y transformar sus ideas en acciones más rápidamente.

Esta herramienta será de utilidad en esta investigación para sistematizar las respuestas brindadas por los informantes claves, sobre las manifestaciones del currículum oculto en el proceso de formación y de esta manera ir configurando la teoría base; para el estudio de campo, que se realizará a docentes e instructores en el IES-ANSP.

Desde esta perspectiva, el siguiente esquema expresa cómo fue el recorrido de la sistematización de la teoría fundamentada en contexto:

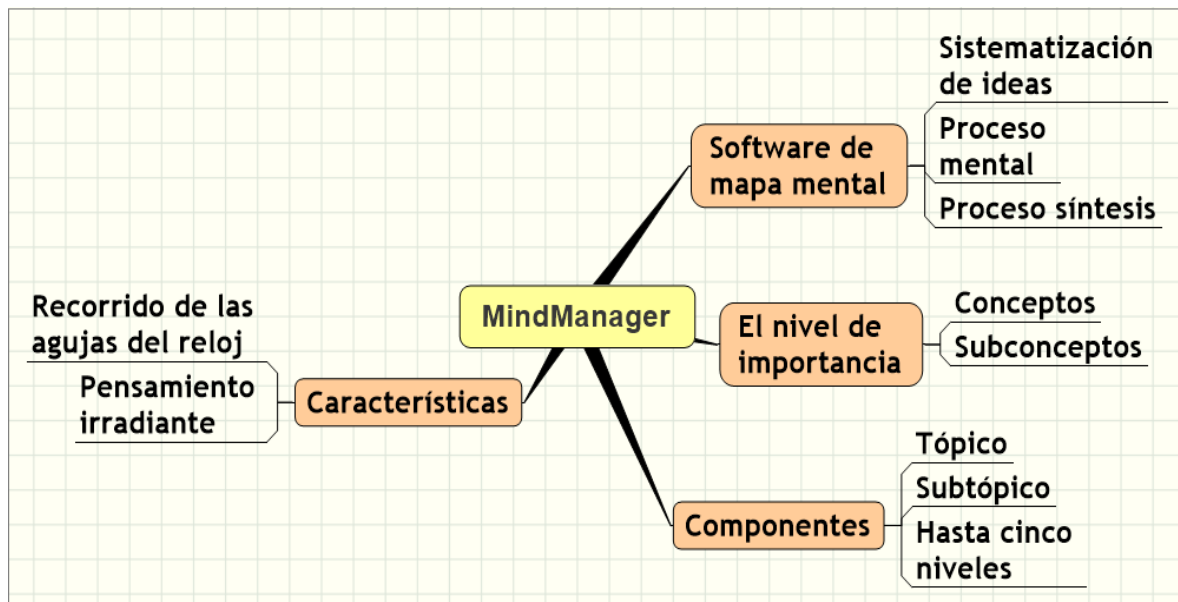


Ilustración 3. Estructura de mapa mental (MindManager). Fuente: Elaboración propia

4.3.7 Grupo de discusión

El grupo focal también denominado grupo de discusión, consiste en “reuniones de grupos pequeños o medianos en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas” (Hernández Sampiere, Fernández Collado, & Pilar Baptista , 2003)

Estará conformado por docentes e instructores del IES-ANSP, con el objeto que los participantes conversen sobre: el currículo oculto en el proceso de formación policial, sus componentes, manifestaciones, incidencia, entre otros.

(Ver anexo 4)

4.3.8 Triangulación de la información

Surge de la integración de diferentes puntos de vista obtenidos mediante las técnicas de investigación: entrevista a informante clave y grupo de discusión.

Tiene como objetivo, confrontar la información obtenida mediante la implementación de las diversas técnicas e instrumentos a las diferentes fuentes.

Esta se realizará con el fin de comparar los diferentes puntos de vista de los docentes y alumnos, informantes claves y la observación por parte de los investigadores. Para poder consolidar la veracidad de los resultados obtenidos durante todo el periodo investigativo, por medio de la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos. El objetivo básico es lograr identificar conceptos y categorías que se asocian a la realidad del proceso de formación policial IES ANSP.

Capítulo V

Teoría sobre el currículum oculto en los procesos de formación

5.1 Representación esquemática de la teoría

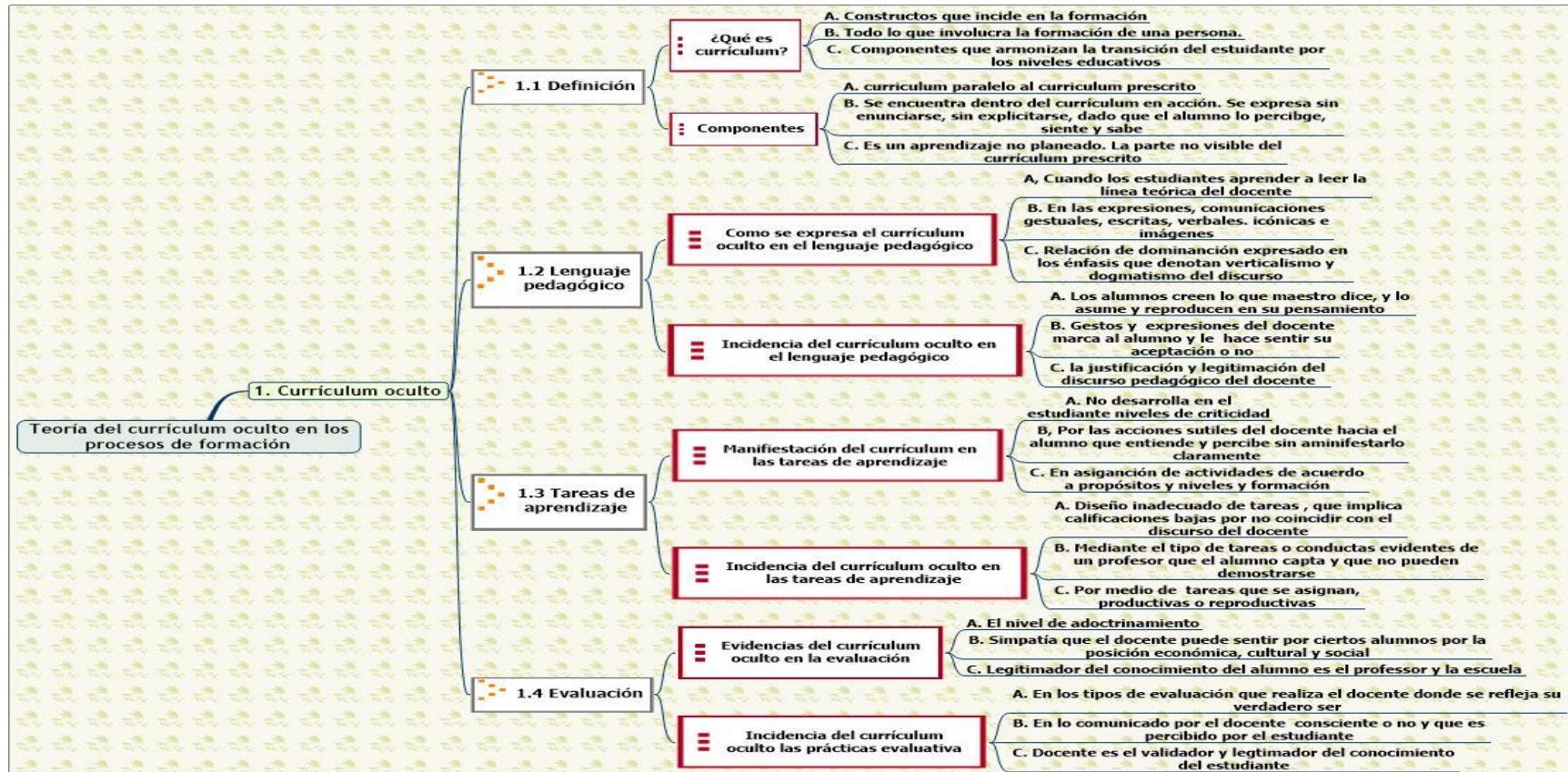
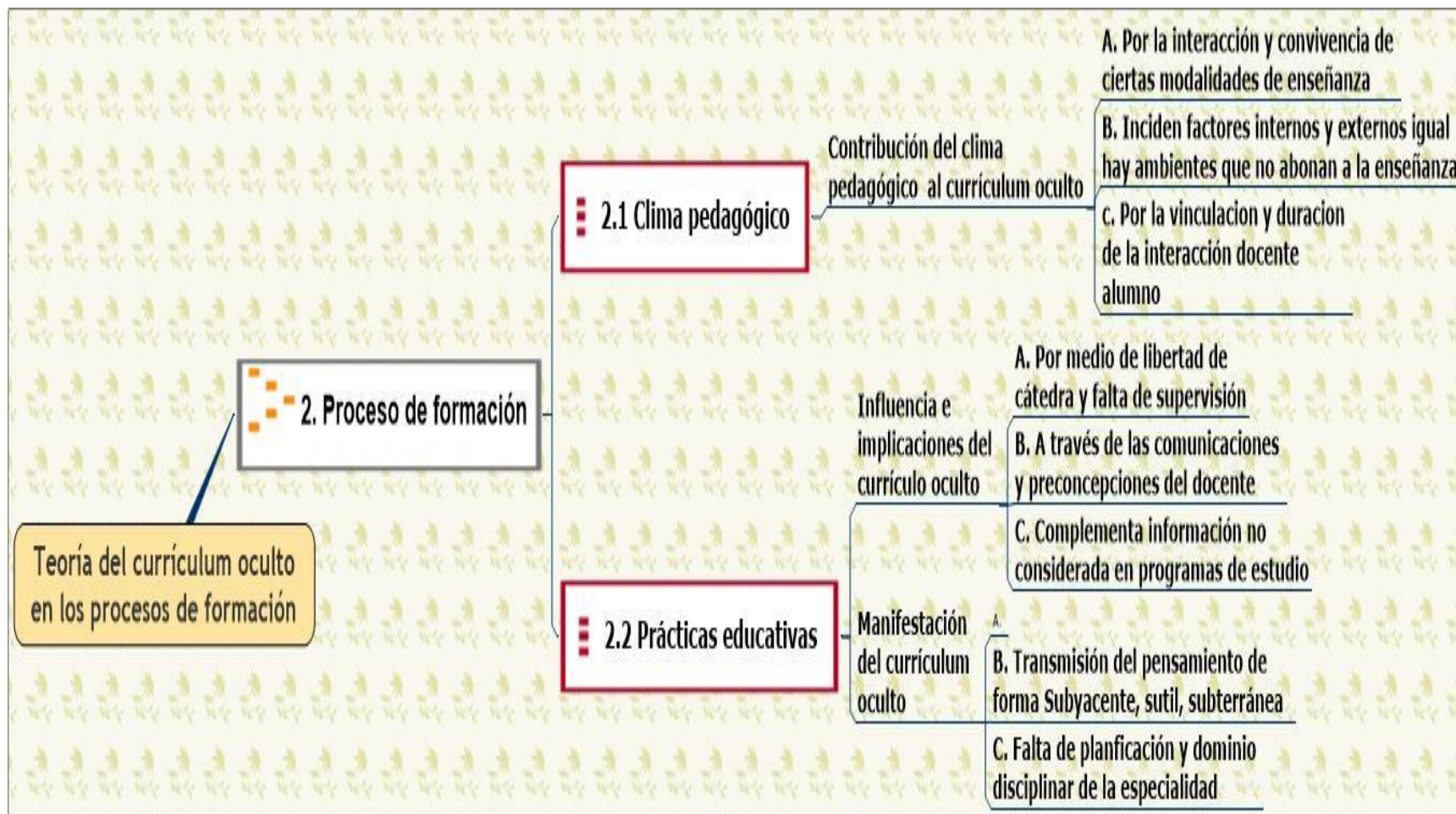


Ilustración 4. Esquema de la teoría (currículum oculto). Fuente: Elaboración propia



5.2 Tesis fundamentales de la teoría

Las afirmaciones que se presentan a continuación están respaldadas por los informantes clave a y través de la administración de la entrevista en profundidad realizada entre el 28 de octubre y el 15 de noviembre del 2017. De acuerdo a lo establecido por Goetz-LeCompte (1988), las afirmaciones conllevan códigos numéricos, a fin de demostrar la veracidad de la aplicación de la técnica y de los argumentos que se plantearon en esa dinámica. Los códigos son:

E= entrevista en profundidad

P= número de pregunta

A= informante clave

A, B y C = número de informante.

Es importante tomar en consideración que no todas las preguntas fueron respondidas por los informantes.

5.2.1 Sobre el currículum oculto

- (EP1ABC) El currículum está expresado por constructos teóricos que se expresan en planes y programas de estudio que inciden en la formación. Esto se explica que dentro de la dinámica del currículum las prácticas educativas constituyen el espacio fundamental donde esa formación adquiere sentido.
- (EP3ABC) El currículum oculto es expresado a través de las comunicaciones gestuales, verbales e icónicas, donde los estudiantes aprenden a leer lo comunicado por los docentes por medio de los énfasis que realiza en los discursos pedagógicos.
- (EP4ABC) El lenguaje pedagógico favorece al currículum oculto en la formación, en el sentido que el estudiante asume y reproduce el mensaje del docente que se encuentra en las legitimaciones y justificaciones de su discurso.

- (EP5ABC) Una de las manifestaciones del currículum oculto es la tarea de baja calidad que se le asignan a los estudiantes. Está expresada con materiales didácticos y bibliografía inadecuadas en la profundización de los conocimientos y en el desarrollo de las actividades, tal y como se indica en los procesos de planificación didáctica. Como resultado, los estudiantes se acomodan y no cumplen con la tarea, dado que no hay claridad en lo que se pretende y, por ende, no se desarrolla el análisis, la síntesis y la capacidad crítica.
- (EP6ABC) El currículum oculto se refleja en las actitudes y en los tipos de tareas asignadas por los docentes, ya sean productivas o reproductivas, así como en las bajas calificaciones de las mismas por no coincidir con la línea del discurso del docente.
- (EP7,8ABC) La incidencia del currículum oculto se manifiesta en los tipos de evaluación que realizan los docentes, en lo comunicado y actuado durante el desarrollo de la misma, donde el docente refleja su verdadero ser como legitimador del conocimiento del estudiante.

5.2.2 Sobre la formación policial

- (EP11ABC) El currículum oculto se favorece en los procesos de formación de acuerdo a la modalidad educativa y el clima pedagógico, constituido por factores como la convivencia vinculación e interacción de los estudiantes con los docentes.
- (EP13ABC) El currículum oculto se expresa dentro de las prácticas educativas. Es aquello que no se explicita, dado que el alumno lo percibe, siente y sabe. En otras palabras, es un aprendizaje no planeado que ocurre entre el currículum paralelo y el prescrito.
- (EP14AB) La influencia de currículum oculto, en las prácticas educativas, está relacionado con la falta de supervisión y microplanificación curricular, que dejan espacios al docente para desempeñarse bajo criterios personales y alejado de objetivos de la institución, donde amparado en la libertad de cátedra, ejerce poder y control, prevaleciendo sus ideas y preconcepciones.

Capítulo VI

Resultados de la investigación

Los datos que se especifican a continuación obedecen a la interconexión que se obtuvo de los informantes clave, el grupo de discusión y la participación del grupo de investigación, que como tal, cumplió dos misiones elementales: el de etnógrafos y de participantes del proceso de indagación social. En este sentido, las afirmaciones (teoría fundamentada) son sometidas al criterio de pertinencia social (confiabilidad), a fin de garantizar la contextualización de todos los componentes empíricos asociados al currículum oculto.

6.1 Triangulación de la información

Cuadro 3. Matriz de fuentes de información (elaboración propia)

Objeto de estudio: El currículum oculto en el proceso de formación policial del Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP)					
Categorías	Subcategorías	Preguntas de investigación	Informante clave	Grupo de discusión	Grupo de investigación
Currículum oculto	Definición	¿Qué categorías generales de la formación policial se expresan constantemente en las asignaturas? (constructos generales) ¿En que ha influido en su forma de pensar, sentir y actuar?	<ul style="list-style-type: none"> – Constructos teóricos que se expresan en planes y programas de estudio. – Prácticas educativas son el espacio donde se desarrolla la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cumplimiento de la ley: respeto a los derechos humanos. – Principios de procedimientos policiales. – Niveles de fuerza – Delincuencia – Policía comunitaria – Identidad policial. – Procesos de maduración. 	<ul style="list-style-type: none"> – Principios y valores fundamentales: solidaridad, responsabilidad, espíritu de servicio, disciplina, entre otros. – Subordinación y jerarquía.

	Lenguaje pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Qué tipo de gestos o expresiones verbales han incidido en el tipo de formación que se está recibiendo en la Academia? (IES-ANSP) 	<ul style="list-style-type: none"> – Aprendizaje no planeado, que influye en la manera de pensar, sentir y actuar del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> – Frase que se utiliza en la formación policial: “Hoy se muere (aplicado en sentido motivacional)” – No hay acompañamiento del docente en las tareas – Docentes no permiten la crítica porque creen que solo ellos tienen la razón. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cumplimiento de tareas de acuerdo a lo establecido por el docente. – Muchas clases se reducen a lo político e ideológico – No se respeta la naturaleza de cada asignatura.
		<ul style="list-style-type: none"> – ¿Considera que el mensaje que el docente transmite en cada asignatura es reproducido automáticamente o mecánicamente con ustedes? ¿Cómo que tipo? 	<ul style="list-style-type: none"> – Aprendizaje por expresiones verbales y gestuales del docente en la enseñanza – Aprendizaje proveniente de las legitimaciones y justificaciones del discurso docente 	<ul style="list-style-type: none"> – Si en los procedimientos policiales. – Por conveniencia en calificaciones donde hay que coincidir con lo que dice el docente – No cuando el docente pretende transmitir su ideología. 	<ul style="list-style-type: none"> – Reproducción de mensajes y procedimientos- – Aceptación del discurso para la aprobación de las asignaturas. – Reproducción de mensajes con tinte ideológico.
	Tareas de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Durante el desarrollo de cada asignatura han existido tareas de baja calidad que no han contribuido a su formación? ¿En que han influido negativamente a su formación? 	<ul style="list-style-type: none"> – Tareas de baja calidad caracterizada por materiales y bibliografía inadecuada que no profundiza en los conocimientos – La tarea de baja calidad provoca que estudiantes pierdan el interés y no desarrollan el 	<ul style="list-style-type: none"> – Las evaluaciones son muy fáciles, no parecen de educación superior – Si, pero es por falta de condiciones de tiempo y recursos – Tareas con enfoque político-ideológico si no se refleja la visión del docente puede ser mal evaluada – Todas las tareas, aunque sean poco han contribuido a la formación 	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de baja calidad que no responden al nivel educativo de la institución – Falta de acceso a recursos incide para que las tareas no sean de calidad. – Tareas con enfoque político desmejoran la calidad de las tareas y no profundizan en el conocimiento

			análisis, la síntesis y la capacidad crítica		
		<ul style="list-style-type: none"> – ¿Se puede expresar libremente sobre alguna tarea que se le asigne, por ejemplo: una calificación equivocada o un juicio humillante por algún docente o instructor? 	<ul style="list-style-type: none"> – Las tareas reproductivas y las bajas calificaciones por no coincidir con el discurso docente reflejan el currículum oculto del docente 	<ul style="list-style-type: none"> – Algunos docentes no aceptan observaciones. No hay espacio para opinar. – Algunos docentes se niegan a revisar notas cuando ya las han pasado a sistema – Otros son más democráticos y permiten espacios de opinión – Están informados a que áreas deben acudir ante vulneración de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Docente autoritario impone sus criterios y su visión de mundo y coarta la libertad de expresión reduce el espacio para el aporte de opiniones – Docentes autoritarios no involucra a los estudiantes en su aprendizaje, desfavorecen la discusión, el análisis y aporte de ideas que fortalezcan el aprendizaje
	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Las bajas calificaciones “justas” han incidido en su formación y las que son injustas han influido en su actitud? 	<ul style="list-style-type: none"> – Las evaluaciones descubren el verdadero ser del docente como único validador y legitimador del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> – Las notas bajas inciden positivamente en el rendimiento del estudiante porque saben que reprobado implica no conseguir el trabajo – Las notas bajas injustas inciden en decidir aportar en clase por no ser tomado en cuenta – Hacer solo lo indicado por el docente, (para que voy a esforzar) 	<ul style="list-style-type: none"> – La evaluación negativa reta al estudiante para mejorar su rendimiento académico – Evaluaciones injustas marcan la actitud del estudiante y no promueven la mejora continua
Formación policial	Ambiente o clima pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Las convivencias que se desarrollan entre sus compañeros y docentes, favorecen su 	<ul style="list-style-type: none"> – El currículum oculto se ve beneficiado por la modalidad educativa e interacción de involucrados 	<ul style="list-style-type: none"> – Completamente porque favorece, el compañerismo, cooperación y manejo de emociones – Se aprende a socializar con las personas 	<ul style="list-style-type: none"> – El régimen interno de la formación permite el compañerismo cooperación y manejo de emociones – La modalidad de la formación propicia los espacios para socializar el

		proceso de formación?	<ul style="list-style-type: none"> – Climas pedagógicos con mayor convivencia favorecen el currículum oculto 	<ul style="list-style-type: none"> – Permite desarrollar la capacidad de liderazgo, trabajo en equipo por medio de la asignación de tareas – Ayuda a conocerse y manejar su personalidad – Promueve la socialización – Ayuda por la convivencia a la resolución de problemas 	<p>autoconocerse y la resolución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formación policial facilita el desarrollo de liderazgo y el trabajo en equipo
	Práctica educativa	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Se siente en un lugar cómodo para recibir una enseñanza de acuerdo a lo planeado? ¿No lo ha decepcionado alguna asignatura que ha recibido? ¿En que ha influido en su forma de pensar, sentir y actuar? 	<ul style="list-style-type: none"> – Aprendizaje no explicitado ni planeado que ocurre entre el currículum paralelo y el prescrito. 	<ul style="list-style-type: none"> – Si la ASNP brinda las condiciones para formar policías – Ha decepcionado la disponibilidad de recursos y los horarios para el acceso a ellos en la formación – Algunas materias no abonan a la formación policial, pero se percibe que es por el docente que la imparte – Parte de planta docente no tiene compromiso ni dominio amplio de la seguridad – Todo el personal involucrado en la formación debería conocer la PNC o identificarse plenamente con ella 	<ul style="list-style-type: none"> – Infraestructura adecuada aporta a la calidad de los procesos de formación policial – Planta docente sin identidad con la seguridad, compromiso y dominio del tema de seguridad desmejora la calidad de la formación – Los aportes que cada materia proporciona a los estudiantes está determinada por la idoneidad de quien la imparte
		<ul style="list-style-type: none"> – ¿Cómo describiría usted el ejercicio de poder y control que realiza su 	<ul style="list-style-type: none"> – Currículum oculto se favorecen en las prácticas educativas donde existe menos supervisión y 	<ul style="list-style-type: none"> – No se garantiza siempre los espacios de opinión en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> – Sometimiento a las normas impuestas por el docente – La transgresión a las reglas y normas de convivencia

		docente en la clase?	<p>planificación educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - La libertad de cátedra es una forma de ejercer el poder y el control e imponer las ideas y preconcepciones docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando docente establece las reglas y normas de convivencia en el aula - En el área técnica policial, existen reglas estrictas que se deben cumplir de lo contrario hay consecuencias - Cuando docente tiene la decisión de prorrogar el tiempo para recibir una tarea con menor nota 	<p>conllevan a consecuencias disciplinarias, ejercicios o llamados de atención</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios de opinión se ven afectados por poder y control del docente
--	--	----------------------	--	---	---

6.2 Interpretación de resultados

Los resultados que se presentan a continuación son producto de los procesos de una tríada que se confeccionó con base a la entrevista en profundidad, de las afirmaciones especificadas en el capítulo V y del grupo de discusión, conformado por los estudiantes de la promoción 117 y 118 del IES-ANSP (2017).

6.2.1 Sobre el currículum oculto

- Las prácticas educativas son espacios donde se desarrolla la formación policial, tal y como está contemplado en los planes y programas de estudio. El proceso de enseñanza-aprendizaje reproduce los constructos teóricos de dicha formación, los cuales son: solidaridad, responsabilidad, espíritu de servicio, disciplina, subordinación y jerarquía.
- Las expresiones verbales están fundamentadas en un aprendizaje no planeado, donde el docente somete a los estudiantes a sus normas impuestas, impidiendo –en este sentido- la emisión de juicios, a pesar de que en muchas asignaturas prevalece lo ideológico y político.
- La aceptación y reproducción de procedimientos, así como, los mensajes emitidos mediante el discurso docente condicionan al alumno a la obtención de resultados favorables en la evaluación docente, prevaleciendo la línea teórica del docente.
- La falta de acceso a los recursos didácticos incide en las tareas de baja calidad en la formación y dejan a los estudiantes por debajo del nivel esperado de acuerdo su nivel educativo, sin profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos necesarios en la formación policial.
- Las tareas desarrolladas con enfoque político desmejoran la calidad de la enseñanza y hace que los estudiantes pierden el interés al no adecuarse a las exigencias que requiere el nivel de educación superior que requiere el IES-ANSP, como son el análisis, la síntesis y la capacidad crítica.

- En un ambiente autoritario los educadores imponen sus criterios, visión de mundo, coartan la libertad de expresión y reducen el espacio para el aporte de opiniones, la discusión el análisis y la síntesis, impidiendo una mejor asimilación de los conocimientos.
- La obtención de bajas calificaciones supeditadas al descuido o negligencia (cuando se está consciente) por parte del estudiante, lo retan para un mejor desempeño en el futuro; contribuye a superar dicha falencia en evaluaciones próximas; sin embargo, las evaluaciones injustas lo desmotivan y le permite desarrollar actitudes conformistas o de negatividad que no permite el aprendizaje efectivo.

6.2.2 Sobre la formación policial

- La modalidad formativa y el ambiente (clima pedagógico) en el cual se desarrollan los procesos de formación del IES-ANSP, son favorecidos por el régimen interno, el cual propicia espacios para la socialización, autoconocimiento, resolución de problemas, liderazgo y trabajo en equipo, habilidades indispensables para el trabajo en seguridad ciudadana.
- La docencia, en algunas veces, se desarrolla sin una identidad policial y compromiso institucional; lo que repercute en el abordaje del tema de seguridad pública y en la desmejora de la calidad de la formación policial e incide en la preparación adecuada y con las mejores herramientas teóricas y prácticas a los futuros agente de la seguridad.
- El ejercicio del poder y control manifestado en el sometimiento a las reglas, cuya transgresión a las mismas puede desencadenar en ejercicios físicos, consecuencias disciplinarias o llamados de atención, condicionan y limitan los espacios de opinión, la crítica y el debate de ideas, provocando la asimilación de un conocimiento estático y lineal que no acepta la crítica y el aporte de ideas para la construcción de soluciones a los problemas sociales.

6.3 Hallazgos

- El currículum oculto se manifiesta de manera positiva en la formación policial por llevarse a cabo mediante el lenguaje, las tareas de aprendizajes, las formas de evaluación e intervención docente para la consolidación de conocimientos. Esto se expresa por medio de consejos, llamamientos al respeto de las normas policiales, así como el ejemplo que proporciona el docente, tanto dentro del aula como fuera de ella. Esto equivale a decir, que el currículum oculto tiene trascendencia en dicha formación, lo que permite que se vaya consolidando, procesualmente, las competencias básicas en el desarrollo de la carrera de seguridad pública.
- El currículum oculto se ve fortalecido por la modalidad educativa implementado en el IES-ANSP y el tipo de formación que se imparte, donde se vuelve necesario reproducir paradigmas prácticas y procedimientos del deber ser del policía, aspectos que forman parte de los perfiles de salida en la formación de los agentes de seguridad.
- Lo ideológico y político que ostenta cada docente dentro del aula impide la formación auténtica de un policía, dado que los constructos de currículum oculto, traducidos en lenguaje pedagógico son sustituidos por temas políticos en la formación.
- La figura del docente e instructor se ve fortalecida por medio de los mensajes y procedimientos reproducidos de manera automática por los estudiantes en la parte operativa, donde cada docente e instructor se vuelve modelo de actuación para el nuevo agente de policía.
- La calidad de la educación policial desarrollada en el IES-ANSP, se ve impactada/disminuida considerablemente por la falta de acceso a los recursos didácticos y pedagógicos, así como por la falta de identidad, idoneidad, compromiso y dominio de temas de la seguridad pública por parte de la planta de docente.

- La actitud del docente dentro de su estatus o jerarquía frente al estudiante impide la libre expresión y la contraposición y debate de ideas y no permite una mejor asimilación de los conocimientos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El proceso de formación policial se ve fortalecido por el régimen interno al que son sometidos los estudiantes del IES-ANSP, pues el factor de interacción y convivencia entre estudiantes y docentes incide de forma directa en el desarrollo de habilidades técnicas y teóricas, hábitos, principios y valores exigidos en el ejercicio de la profesión policial.

Capítulo VII

Conclusiones y estrategias de seguimiento

7.1 Conclusiones

Habiendo realizado el cruce la teoría fundamentada con la teoría sustentada, producto del trabajo de campo realizado con los actores principales de este estudio, y luego de los análisis que el equipo investigador realizó se presentan las siguientes conclusiones que resumen la interpretación de resultados y los hallazgos de este estudio sobre el currículum oculto.

7.1.1 Sobre el currículum oculto

- La formación policial es el resultado, entre otras cosas, de la conversión humana de los procesos de aprendizajes, los cuales se ven fortalecidos cuando se reproducen, de manera positiva, procedimientos del deber ser y de las actitudes que contribuyen al desarrollo de las buenas prácticas educativas. En otras palabras, el currículum oculto es decisivo en el desarrollo de la carrera de seguridad pública.
- Los componentes políticos destruyen la formación policial de los estudiantes, dado que las actividades académicas son sustituidas por procesos ideológicos, que pueden alterar el desarrollo académico de las prácticas educativas. Esto es equivalente a decir que, si se eliminan estas prácticas, entonces hay posibilidad para profesionalizar la formación policial, a fin de que garantice el desarrollo de la carrera.
- La actitud del docente es clave para la profesionalización de la formación policial. En él se figura los modelos que se deben imitar, a fin de que los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias para su desenvolvimiento intelectual, ético y técnico dentro de la sociedad. Todo ello contribuye, en gran medida a la reproducción de un buen modelo en los estudiantes.

- Cuando se desarrollan las prácticas educativas se denota, en varias veces, la falta de identidad en los docentes e instructores que imparten asignaturas en la academia. Todo esto, a veces, por la falta de acceso a recursos didácticos, la idoneidad y el compromiso en el desarrollo de temas de seguridad pública.

7.1.2 Sobre la formación policial

- Todo proceso de formación implica una interacción entre los involucrados, donde de acuerdo a la modalidad educativa y los climas pedagógicos los docentes transmiten a sus estudiantes elementos no considerados en los programas de estudios propuestos por las instituciones educativas.
- Todo proceso de enseñanza aprendizaje reproduce constructos teóricos propios de las instituciones donde se imparte la enseñanza, los cuales estructuran las rutinas y modifican las relaciones sociales de los estudiantes en los espacios de formación.
- Los espacios de opinión, el debate de ideas y la crítica en los espacios de formación, se ven desfavorecidas por el ejercicio del poder y el control de los docentes, materializado en la imposición de reglas, que son aceptadas por los estudiantes para garantizarse la aprobación y ser promovidos a los siguientes niveles, desmejorando la profesionalización de la función policial.

7.2 Estrategias de seguimiento

- Incorporar el trabajo de investigación sobre la “Incidencia del currículum oculto en el proceso de formación policial IES-ANSP” en la bibliografía de consulta sugerida en la biblioteca de la ANSP, para ser considerada en la formación y autoformación de la planta docente de la institución.

- Divulgar los hallazgos y conclusiones del estudio de investigación entre toda la comunidad educativa a fin que los involucrados conozcan las dimensiones, alcances, consecuencias e impactos del currículum oculto que innegablemente se desarrolla paralelamente al currículum prescrito en todo proceso de formación.

- Capacitar a la planta docente del IES-ANSP a fin de generar identidad, pertinencia, compromiso institucional y apropiación del tema de la seguridad pública, para tomar conciencia de la importancia de la profesión docente en la contribución de la preparación de los profesionales de la seguridad pública de El Salvador.

- Dotar a la academia de todos los recursos logísticos y didácticos necesarios para la formación, así como generar las condiciones para que los estudiantes tengan acceso pleno a ellos, modificando horarios de atención, disponibilidad, accesibilidad y cobertura de toda la comunidad educativa a fin de impactar en la calidad de la formación que se brinda el IES-ANSP.

- Desarrollar el proceso de formación de acuerdo a la visión, misión, valores institucionales y lo establecido en los programas de estudios por la academia, alejados de los componentes políticos e ideológicos que desmejoran la calidad de la formación policial.

- Que la planta de docentes e instructores sean personas con compromiso e identidad institucional dotado de virtudes, valores éticos y morales, considerando que en los espacios de convivencia en la academia se reproducen modelajes y prácticas policiales que el estudiante adquiere y los incorpora a su estructura mental que posteriormente reproducirá en los espacios laborales en la PNC.

Referencias

- Union de Universidades de América Latina y el Caribe. (julio-septiembre de 2008). *Práctica educativa: Hacia el modelo pedagógico de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. Práctica educativa: Hacia el modelo pedagógico de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera, Union de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)*. Distrito Federal, Mexico: Organismo Internacional.
- 1, E. e. (noviembre 2015). entrevista a Funcionario N° 1. Santa Tecla.
- Academia Nacional de Seguridad Pública. (2011). *La formación policial en El Salvador: Desafíos y Oportunidades para implusar un modelo de policía comunitaria. Policía y Seguridad Pública*.
- Aja et all, F. (1999). *Enciclopedia General de Educación* (II ed.). Barcelona: OCEANO.
- Aja, J., Albaladejo, C., & Atúnez, S. (1999). *Enciclopedia General de Educación* (II ed.). Barcelona: OCEANO.
- ANSP. (2005). *Sistema Educaivo Policial. SEPOL*. San Salvador: ANSP.
- ANSP. (2010). *Un Estudio Cualitativo sobre las Competencias Profesionales de los Miembros del Nivel Básico de la PNC*. San Salvador: Academia Nacional de Seguridad Pública.
- ANSP. (2013). *Fundamentos del Sistema Policial Integral*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- ANSP, 2011. p 134 y 135. (2011). *Revista Policía y Seguridad Pública tomo 1*. En A. N. Pública, *Policía Comunitaria y Prevención de la Violencia*. San Salvador: Centro de Investigación Científica CINC-ANSP.
- Arancibia, V., Herrera, P., & Strasser, K. (1999). *Psicología de la educación* (Segunda ed.). Chile: Alfaomega.
- Arias, J. d., Cardenas, C., & Estupiñan, F. (2003). *Aprendizaje cooperativo* (primera ed.). Bogotá: ARFOEditores e impresores Ltda.
- Asamblea Legislativa. (1983). En *Constitución de la república de El Salvador*. Diario Oficial.
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1980). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (Segunda ed.). Mexico: Trillas.
- Barriga, A. F., & Rojas, G. H. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Colombia: McGraw-Hill.
- Beraza, M. A. (1988). *Los diarios de clase como documentos para estudiar cualitativamente los dilemas prácticos de los profesores*. Universidad.

- Bouché et al., H. (2002). *Antropología de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Camaraza, P. (s.f.). fundamentos filosoficos de la educacion. Puerto Rico.
- Colom, A., & Cubero, L. (2001). *Teoría de la Educación* (8 ed.). Madrid: Síntesis.
- Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios. (2016). *Estadística correspondiente al mes de marzo*. Santa Ana.
- Dammert, L. &. (2007). ¿Militarización de la seguridad pública en América Latina? *¿Militarización de la seguridad pública en América Latina?* foreign Affairs en español.
- Debesse, M. (1982). *Un problema clave de la educación escolar contemporánea*. Barcelona: Oikos-Tau, 42.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y Metodología* (Primera ed.). Mexico: Pearson Educación.
- Díaz, R. (2002). *La educación: teorías educativas, estrategias de enseñanza aprendizaje* (2 ed.). Mexico: Trillas.
- Dulce, M. A. (22 de marzo de 2016). Servicios educativos del complejo educativo. (W. A. Palacios Ayala, Entrevistador)
- El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. (1998). Madrid: Morata.
- Escobar, J. C. (2007). *Currículum mas allá de la Teoría de la Enseñanza* (primera ed.). San Salvador, El Salvador: Abril uno.
- Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación*. Madrid: Paidós.
- Frabboni, F., & Pinto, F. (2006). *Introducción a la Pedagogía General*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y Resistencia en Educación*. México: Siglo xxi Editores Sa de CV.
- Goetz, J., & Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (Morata s.a ed.). Madrid: UNIGRAF;SA.
- Gómez López, L. F. (2008). *Los determinantes de la práctica educativa*.
- Good, T. L., & Brophy, J. (1996). *Psicología Educativa Contemporanea* (5 ed.). Mc Graw.
- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández-Sampieri, R. F.-C.-L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana editores S.A. de C. V.

- Irais, G. (2014). Ambiente de aprendizaje su significado en educación preescolar. *Revista Educación y desarrollo*, 64.
- Jackson, P. W. (1996). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Konnikova, T. (1964). *Metodología de la labor educativa*. Mexico: Juan Grijalbo.
- LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (Segunda ed.). Madrid: Morata.
- Loughlin, C., & Suina, J. (1995). *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*. Madrid: Morata.
- Mackernan, J. (2001). *Investigación- acción y currículum* (segunda ed.). Madrid: Morata.
- Marcelo, C. (1995). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona, EUB.
- March, A. F. (2005). *Nuevas Metodologías Docentes*. Valencia: Talleres de Formación de profesorado para la Convergencia Europea impartidos en la Universidad Politécnica de Valencia.
- Maya, A. (2009). *Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura* (primera ed.). San José : coordinación educativa y cultural centroamericana.
- Mena, G. A. (20 de julio de 2016). clima de aprendizaje y aprendizaje significativo. (W. Palacios, Entrevistador)
- Mena, P. A. (20 de julio de 2016). clima de aprendizaje y aprendizaje significativo. (W. Palacios, Entrevistador)
- Méndez, M. N. (20 de Julio de 2016). Clima pedagógico y aprendizaje significativo dentro del aula. (W. Palacios, Entrevistador)
- Merani, A. (1996). *Diccionario de Psicología*. Mexico, D.F.: Tipografía Barsa, S.A.
- MINED. (2005). *Currículum al Servicio de los Aprendizajes por competencias*. San Salvador: Ministerio de Educación.
- MINED, D. d. (2016). *Matrícula del mes de marzo departamento de Santa Ana*. MINED, Santa Ana. Santa Ana, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Molinar, M., & Velásquez, L. (2003). *Liderazgo en la labor docente*. Mexico: Trillas.
- Moya, S. (2011). Los Procesos de Formación Policial en Costa Rica: Avances y desafíos pendientes. *Revista de Ciencias Económicas*.
- Muñoz, R. (2004). *La investigación científica paso a paso* (Cuarta ed.). San Salvador: UCA .
- Murillo, J. (2010). *Metodos de investigación en educación especial* .

- Nerici, I. G. (1969). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Buenos Aires: Kapeluz.
- ONU. (1992). Acuerdos de Chapultepec. En *Acuerdos de Chapultepec*. Distrito Federal.
- Padilla, J. R. (20 de julio de 2016). clima pedagogico y aprendizaje significativo. (P. William, Entrevistador)
- Peña, A., molina, Ana, & Sanches. (2008). *Aprendizaje centrado en el alumno. Metodología para una escuela abierta*. (segunda ed.). Madrid: NARCEA.
- Petrovski, A. (1985). *Psicología evolutiva y pedagogica*. Moscú: Progreso.
- PNC. (2011). *Manual de Formación de Policía Comunitaria de EL Salvador*. San Salvador: Policía Nacional Civil.
- PNC. (2012). *Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género dela Policía Nacional Civil 2011- 2021*. San Salvador: Policía Nacional Civil.
- Pozo, J. (1997). *Teorias cognitivas del aprendizaje* (Quinta ed.). Madrid: Morata.
- Pujolás, P. (2008). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Rivera, A. (20 de Julio de 2016). Clima pedagogico y aprendizaje significativo en el aula. (W. Palacios, Entrevistador)
- Rivera, P. d. (20 de Julio de 2016). Clima pedagogico y aprendizaje significativo en el aula. (W. Palacios, Entrevistador)
- Sacristan, G., & Pérez, J. (2000). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid: Morata.
- Sacristán, J. (1998). *Currículum: Una reflexión sobre la Práctica*. Madrid: Morata.
- Sandin. (2003). *Investigacion cualitativa en educacion, fundamentos y tradiciones* (1 ed.). Madrid: McGrawHill.
- Sandoval, P. R. (23 de junio de 2016). Clima pedagogico.
- SEPOL. 2005 P. 11. (2005). Sistema Educativo policial. En A. N. Pública, *Protocolo Institucional* (págs. 4,5,11). San Salvador: Academia Nacional de Seguridad Pública.
- Serrano, P. (1994). *Investigacion cualitativa en educacion, fundamentos y tradiciones*.
- Sola, J. M. (1989). *Pedagogía en Píldoras*. México: Trillas.
- Torres, J. (1991). *El Currículum Oculto*. Madrid: Morata.
- Van Manen, M. (1998). El tacto en la enseñanza el significado de la sensibilidad pedagogica. Barcelona: PAIDOS.
- Woolfolk, A. E. (1999). *Psicología Educativa* (7 ed.). México.

ANEXOS

Anexo 1: Nota de campo de registro de acontecimientos de relevancia para la investigación del currículum oculto en el proceso de formación IES-ANSP



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior**



Nota de Campo

Lugar:

Fecha:

Hora:

Objetivo: registrar datos y/o acontecimientos de relevancia para la investigación El currículum oculto en el proceso de formación policial en el IES-ANSP

CRITERIOS DE OBSERVACIÓN	RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN
Como es el espacio donde se desarrollan la formación policial (clima o ambiente pedagógico)	
Que actores principales existen en los espacios de formación	
Cuál es el ambiente y la dinámica del desarrollo de las clases.	
Existen espacios para la expresión de sentimientos y emociones de los estudiantes	
Cuáles son las actitudes positivas y negativas en cuanto a los contenidos revisados por parte de docentes y estudiantes.	
Qué relación existe en la interacción docente - estudiante	
Que tipos de actividades o tareas exigen los docentes a los estudiantes	
Que aspectos extracurriculares vales pena destacar en los espacios de formación	

Como se administra el tiempo de cada docente de las jornadas lectivas	
Que categorías de la formación policial son las que más se repiten en los espacios de formación	
Con que recursos didácticos y logísticos cuenta la academia como apoyo a la formación policial	

Anexo 2: Cuestionario para entrevista a profesional sobre la historia educativa de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior**



Temas de investigación: El currículum culto en el proceso de formación policial en el IES-ANSP

Cuestionario sobre la historia educativa de la ANSP

Objetivo: Conocer la historia educativa por medio de entrevistas realizadas a fundadores de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).

- 1) ¿cuánto tiempo tiene de laborar en la ANSP, y cuál es su relación con el área educativa de la institución?
- 2) ¿Cómo era la preparación de los integrantes de las primeras promociones de la ANSP? ¿existían las condiciones para el entrenamiento técnico de los agentes policiales?
- 3) ¿Tiene conocimiento del modelo educativo declarado por las autoridades de la Academia?
- 4) ¿Qué características puede mencionar de la planta docente contratada en sus inicios por la academia?
- 5) ¿Puede señalar los cambios más significativos experimentados en la formación policial desde sus inicios hasta la actualidad?
- 6) ¿Puede definir que es el currículum y los elementos que lo conforman?
- 7) ¿Existía capacitaciones del currículum sobre el que se formaba a los agentes de seguridad que luego integraban la PNC?

- 8) ¿Qué diferencia encuentra entre los planes y programas de estudios para la formación policial en sus inicios y los que se desarrollan en la actualidad?
- 9) Tiene conocimiento sobre el currículum oculto, si su respuesta es sí. ¿Cómo afecta o beneficia el desarrollo del mismo en los procesos de formación policial?
- 10) ¿Cuál es su opinión del desarrollo del currículum oculto en los espacios de formación del IES-ANSP?
- 11) Por qué cree que hay poco interés en realizar estudios de investigación relacionados al tema del currículum oculto

Anexo 3: Guía de entrevista a informante clave sobre currículum oculto en el proceso de formación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior



Maestrandos: Berta Irene Murcia de Gurrero
Carlos Ovidio Mártir Rosa

Tema de investigación: El currículum Oculto en el proceso de formación policial Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP)

Guía de entrevista a informante clave sobre currículum oculto en los procesos de formación

Objetivo: Recopilar información acerca de la incidencia del currículum oculto que fundamente la teoría sustantiva en el proceso de formación.

1. De acuerdo a su conocimiento y experiencia ¿cómo define el currículum?
2. Puede explicarnos ¿Qué es el currículum oculto y los componentes que lo conforman?

Lenguaje pedagógico

3. Como se desarrolla el currículum oculto a través del -lenguaje pedagógico-como canal de comunicación que docentes e instructores utilizan en los espacios abúlicos
4. Cuál es la incidencia que se puede encontrar del currículum oculto en el lenguaje pedagógico utilizado por los maestros en los procesos de Enseñanza aprendizaje

Tareas de aprendizaje

5. ¿Cómo se manifiesta el currículum oculto en las prácticas académicas traducidas a tareas de aprendizaje?

6. ¿Qué incidencia del currículum oculto podemos encontrar en la asignación de tareas de aprendizaje que los maestros asignan a los alumnos con el objetivo de profundizar en los contenidos de aprendizaje?

Evaluación

7. A su criterio ¿Qué aspectos del currículum oculto pueden evidenciarse en los procesos de evaluación desarrollados en la enseñanza?
8. Que incidencia del Currículum Oculto se tiene en la ejecución de la evaluación

Formación policial

9. Qué influencia e implicaciones tiene el currículum oculto en el desarrollo de los programas de formación
10. ¿Qué elementos del currículum oculto considera que favorecen la implementación de la formación propuesto en los programas de estudios

Clima pedagógico/ambiente pedagógico

11. Considera que determinados climas o ambientes pedagógicos favorecen la incidencia del currículum oculto.
12. Considera que es positivo o negativo el desarrollo del currículum oculto en la enseñanza aprendizaje. Si su respuesta es afirmativa ¿Cómo podrían las instituciones educativas potenciar el desarrollo del currículum oculto para el logro de los fines y objetivos institucionales

Prácticas educativas

13. Como define prácticas educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje
14. Como se manifiesta el currículum oculto en el ejercicio de la docencia traducidas a prácticas educativas

Anexo 4: Guía de preguntas para grupo de discusión con estudiantes del Instituto Especializado de Nivel Superior (IES-ANSP)



GUIÓN DE PREGUNTAS PARA GRUPO DE DISCUSIÓN



Objetivo: *Recoger información de las tesis fundamentales sobre currículum oculto en la formación policial del IES-ANSP*

Currículum oculto

1. ¿Qué categorías generales de la formación policial se expresan constantemente en las asignaturas? (constructos generales) ¿En que ha influido en su forma de pensar, sentir y actuar?
2. ¿Qué tipo de gestos o expresiones verbales han incidido en el tipo de formación que se está recibiendo en la Academia? (IES-ANSP)
3. ¿Considera que el mensaje que el docente transmite en cada asignatura es reproducido automáticamente o mecánicamente con ustedes? ¿Cómo que tipo?
4. ¿Durante el desarrollo de cada asignatura han existido tareas de baja calidad que no han contribuido a su formación? ¿En que han influido negativamente a su formación?
5. ¿Se puede expresar libremente sobre alguna tarea que se le asigne, por ejemplo: una calificación equivocada o un juicio humillante por algún docente o instructor?
6. ¿Las bajas calificaciones "justas" han incidido en su formación y las que son injustas han influido en su actitud?

Proceso de formación

7. ¿Se siente en un lugar cómodo para recibir una enseñanza de acuerdo a lo planeado? ¿No lo ha decepcionado alguna asignatura que ha recibido? ¿En que ha influido en su forma de pensar, sentir y actuar?

8. ¿Las convivencias que se desarrollan entre sus compañeros y docentes, favorecen su proceso de formación?

9. ¿Cómo describiría usted el ejercicio de poder y control que realiza su docente en la clase?